

A photograph showing a circle of diverse hands of various skin tones (white, light brown, dark brown) holding each other in a supportive grip, forming a circle around the central text.

LAS SEDES Y SUS EXPERIENCIAS INCLUSIVAS

Carlos Díaz Vergara / Enrique Rojas Cortínez / Ana Lorena Concha Ramírez / Constanza Araya Irribarra / Mauricio Vargas Medina / Milka Torres Arévalo
Nicolás Barceló López / Ronald Maldonado / Marcela Díaz Escobar / Juan Carrillo Orellana / María Fernanda Esquer Olivares / Daniela Paz Baeza Schulz
María Francisca López Donoso / Jessica Cerda Vásquez / Javiera Mihovilovic Croxatto / Carlos Raddatz Seguel / Francia La Gambino Ramírez / Felipe Rivera Parraguez
Marcela Muñoz Martín / Marcela Arévalo Romero / Daniel Wiedmeier Delorenzo / Javier Aeloíza S. / Equipo de Desarrollo Estudiantil

DuocUC[®]
Observatorio



EDITORIAL

El Boletín N°48 posee como eje la inclusión en Duoc UC. Quisimos volver a mirar la institución y verificar sus avances desde el 2012, momento en que se dictó el primer documento que se refería a temas inclusivos. Para lograrlo le solicitamos a la Dirección de Docencia, a la Dirección de Personas, a la Dirección de Desarrollo Estudiantil y a un representante de cada una de las sedes, que nos explicaran cuáles son las normas y acciones en esta esencial materia y cómo se implementan en los distintos espacios educativos de la institución.

Presenta el Boletín el Rector Carlos Díaz Vergara quien realiza un recorrido histórico de lo ocurrido en Duoc UC desde el 2012 y nos proporciona una síntesis de algunos avances: “En los últimos años ha habido avances en tecnologías para una inclusión educativa con *software* como el sistema *transVoz*, *Vissor*, *Jaws*; también mesas y bandejas adaptadas, con ratón y teclados adecuados a personas con discapacidades. En el ámbito académico, surgen las Tutorías Académicas para NEE y que en el transcurso de los años ha tenido un aumento significativo de horas asignadas. Se ha mejorado la admisión a Duoc UC, contando con asesoría de Senadis que ha perfeccionado la atención y el servicio de matrícula informado y eficaz a estos estudiantes. También observamos que el 2018 surge el “Programa de Acompañamiento para Estudiantes con Discapacidad” (Paedis) de la Dirección de Desarrollo Estudiantil y que nos permite un trabajo más coordinado y de apoyo a los estudiantes sirviendo de puente entre los estudiantes y otras unidades internas de la institución. En materia académica, también se han desarrollado acciones curriculares en diferentes cursos para beneficiar la permanencia y aprendizaje de los estudiantes con NEE. Por supuesto que también la infraestructura es apropiada y ha mejorado los accesos y la circulación expedita en todas las sedes”.

Luego distintas autoridades de la institución nos presentan el concepto y modelo de inclusión vigente en Duoc UC y cómo este se ha implementado en los distintos espacios educativos. Ha existido una unidad de modelo y de normas y las sedes aplican cotidianamente la política de inclusión institucional cubriendo a estudiantes y colaboradores.

Algunas sedes han rendido homenajes o mostrado verdaderos símbolos humanos en la institución, personas que siendo discapacitados o teniendo capacidades diferentes, han aportado mucho a Duoc UC por su espíritu positivo, valores y longanimidad.

Esperamos que el presente Boletín sea un aporte para el conocimiento de lo que la institución realiza cotidianamente y de cómo se esfuerza para lograr una verdadera inclusión social, laboral y educativa que beneficia a toda la comunidad.

EQUIPO EDITORIAL OBSERVATORIO Duoc UC

Comité Editorial

Cubillos Sigall, Nicolás / Campos Silva, Marcelo / Campos Parra, Natalia / De la Vega Zola, Roberto / Hernández Sordo, Reinaldo
Martínez Carrasco, Ana / Reyes Montaner, Héctor / Sánchez Díaz, Sebastián / Vial Muñoz, Samuel

Diseño y Diagramación: iP21.cl



Caminando con entusiasmo hacia una institución plenamente inclusiva

Carlos Díaz Vergara
Rector de Duoc UC

El Boletín N°48 aborda la Inclusión en Duoc UC en sus aspectos sociales, educativos y laborales. Sin duda una ocupación permanente de nuestra institución que nació siendo inclusiva, no por la ley sino por el mandato de su identidad y misión, y que en el transcurso de los años ha ido perfeccionando esta política porque hemos evolucionado junto a la sociedad chilena y sus distintas demandas y exigencias a los sistemas e instituciones educativas. Se ha tratado de lograr lo que afirmó el Papa Francisco: “una imprescindible misión de todo educador cristiano es apostar a la inclusión, trabajar por la inclusión”, o como expresó en Duoc UC nuestro obispo Cristián Roncagliolo: “En esta línea los proyectos educativos católicos no solo han de realizar esta inclusión, sino que tienen el deber –que brota de su misma naturaleza– de ser líderes en iniciativas y propuestas inclusivas, constituyéndose en activos referentes sociales en la materia”¹.

El concepto inclusión implica sumar y no restar; significa invitar, recibir y apoyar; valorar la diversidad y mirarla como una oportunidad de crecer con otros; es tomar en cuenta a las personas para todas las decisiones que se tomen y que nos afectarán a todos y todas. Es asumir que vivimos con otros, que nos necesitamos y que siempre debemos apoyarnos y respetarnos en nuestras diferencias.

Por tanto, existen muchas pigmentaciones en el concepto y se puede visualizar una inclusión social, educativa y también una laboral. La primera trata de atraer a los marginados y de ayudarlos para mejorar sus posibilidades de acceso a la diversidad de oportunidades, como también a una mejor condición de vida en términos políticos, de protección integral y cultural. La educativa es saber responder a la diversidad y que las diferencias culturales, raciales, religiosas, cognitivas, de género no constituyan una barrera para aprender y para educarse en un sistema formativo de calidad. En lo laboral, el trabajo es un derecho humano básico y todas las personas

con discapacidades físicas o psicológicas, con capacidades diferentes, deben tener acceso e iguales oportunidades, porque de esta manera colaboramos en el respeto por la dignidad humana y cumplimos lo que Dios pide a cada uno de nosotros de estar siempre ocupados en ayudar a quien más lo necesita, para lograr crecer todos sin trabas artificiales fruto de políticas o acciones materiales excluyentes, sean estas voluntarias o involuntarias.

De este modo, Duoc UC “procura la inclusión, brindando a todos quienes lo requieran oportunidades de desarrollo de sus capacidades por mediación de un proceso de formación que busca el desarrollo humano integral” (Proyecto Educativo, P8). Acogemos con entusiasmo lo dispuesto en materia de discapacidades por la ley N°20.422 que en su artículo N°39 expresa que “las instituciones de educación superior deberán contar con mecanismos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad, así como adaptar los materiales de estudio y medios de enseñanza para que dichas personas puedan cursar las diferentes carreras”.

1 http://observatorio.duoc.cl/inclusion_al_servicio_de_la_diversidad

Cómo no nos vamos a sentir contentos con nuestro origen institucional. Duoc UC surgió como una experiencia real de inclusión, generando una institución de calidad para los más postergados del país. Es verdad, somos un antecedente real de que Chile comenzaba a evolucionar hacia la conquista de mayores posibilidades de integración y de apertura de oportunidades para todos y todas.

Hemos recorrido un trayecto que desde el 2012 se ha ido intensificando en políticas y acciones para crear una cultura interna inclusiva. Para las distintas Direcciones Ejecutivas ha sido permanente su convicción de crear las condiciones materiales y humanas para que nuestros estudiantes y colaboradores cuenten con los medios para que en esta institución sea posible el respeto irrestricto a la dignidad humana y a la generación de oportunidades de desarrollo.

Cuando se publica la primera Política Institucional de Estudiantes Discapacitados de Duoc UC de acuerdo con lo requerido por la ley N°20.422, da un paso relevante para darle sistematicidad a todo nuestro trabajo inclusivo. Cuatro años más tarde, el 2016, a la UAP se le agrega el “Asesor de Inclusión” y un año más tarde se crea un “Programa de Acompañamiento Docente para la Inclusión”, que comienza a ser implementado el 2018. También se dicta la “Política Institucional de Inclusión Laboral de Colaboradores con Discapacidad” que tuvo como principales fuentes de apoyo la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas del 2006, la ley 20.422 del 2010, la ley 20.609 del año 2012 y la ley 21.015 del año 2017.

El año 2015 se indagó información interna para saber cuántos estudiantes estaban en situación de discapacidad o con necesidades educativas especiales. Se detectaron 110 y al año siguiente 156. Como consecuencia, se dicta el 2016 de manera mejorada al texto del 2012 una “Política Institucional de Inclusión para Estudiantes cuyo objetivo fue “Contribuir a la inclusión de los Estudiantes con Discapacidad, mediante el despliegue de estrategias, acciones y compromisos de la Organización Matricial de Duoc UC, que permitan avanzar en la instalación de una cultura pro inclusión y por ende, construir una Institución de Educación Superior Técnica y Profesional más inclusiva, acorde a los niveles nacionales e internacionales”.

En los últimos años ha habido avances en tecnologías para una inclusión educativa con *software* como el sistema *transVoz*, *Vissor*, *Jaws*; también mesas y bandejas adaptadas, con ratón y teclados adecuados a personas con discapacidades. En el ámbito académico, surgen las Tutorías Académicas para NEE y que en el transcurso de los años ha tenido un aumento significativo de horas asignadas. Se ha mejorado la admisión a Duoc UC, contando con asesoría de Senadis que ha perfeccionado la atención y el servicio de matrícula informado y eficaz a estos estudiantes. También observamos que el 2018 surge el “Programa de Acompañamiento para Estudiantes con Discapacidad” (Paedis) de la Dirección de Desarrollo Estudiantil y que nos permite un trabajo más coordinado y de apoyo a los estudiantes sirviendo de puente entre los estudiantes y otras unidades internas de la institución. En materia académica, también se han desarrollado acciones curriculares en diferentes

cursos para beneficiar la permanencia y aprendizaje de los estudiantes con NEE. Por supuesto que también la infraestructura es apropiada y ha mejorado los accesos y la circulación expedita en todas las sedes.

El 19 de agosto del 2015 el Rector Ignacio Sánchez expresó, ratificando lo que para nosotros es importante: “Las instituciones de educación superior se enriquecen con la diversidad de estudiantes, los que aportan desde sus propias características a la formación de un proyecto común. De esta manera, las diferentes miradas colaboran a construir un proyecto más completo y conectado con la realidad del país. La inclusión social de grupos tradicionalmente postergados en la ES nos presenta un desafío ético y moral, y se relaciona con la esencia de la calidad”².

La lectura del Boletín N°48 nos muestra ampliamente cómo se ha abordado la inclusión con una mirada holística de ella y con su expresión cotidiana en la vida de las distintas sedes. Estamos seguros de que hemos avanzado, como también que podemos hacer mucho más. Debemos hacer florecer la cultura inclusiva al punto que todos estemos convencidos que, ayudando a otros, reconociendo y valorando las diferencias, podemos sustentar y propiciar un Duoc UC más afín a las enseñanzas que nos dejó Jesucristo y que con el amparo y compañía de nuestro patrono San José, tengamos siempre el espíritu y la energía para hacer mucho más para que cada uno de nuestros estudiantes y colaboradores se sienta completamente integrado a esta institución que debe ser plenamente inclusiva.

² Desde la Universidad a la sociedad II. Selección de escritos 2015-2020. Ignacio Sánchez Díaz. Ediciones UC, Santiago, 2020. P 48.



Camino recorrido en la Inclusión de Estudiantes con Discapacidad en Duoc UC

Enrique Rojas Cortínez

Director de Desarrollo Estudiantil y Titulados de Duoc UC

Duoc UC, se constituye como una institución inclusiva desde sus orígenes e identidad. Esta, que emana desde el corazón de la Iglesia Católica, la impulsa a acoger a todos aquellos que necesiten de una formación profesional y valórica, independiente de sus condiciones personales, sociales y/o culturales. Así lo manifiesta la Institución en su Proyecto Educativo cuando establece que *la “institución procura la inclusión, brindando a todos quienes lo requieran oportunidades de desarrollo de sus capacidades por mediación de un proceso de formación que busca el desarrollo humano integral”*¹.

Si bien la Institución, y en coherencia con su Identidad, mantiene una comprensión en sentido amplio de la Inclusión², considerando que además la inclusión no se ex-

presa en su riqueza al margen de la equidad y la caridad, la Institución se propuso avanzar más allá para ahondar a partir del año 2012 en estrategias que consideran la inclusión de personas con discapacidad, la implementación de mecanismos de apoyo complementarios al proceso formativo y la equidad de género, este último ámbito focalizando los esfuerzos en colaboradores. La prioridad estratégica en los ámbitos señalados no significa que se hayan postergado otros aspectos, los que se han materializados a través de iniciativas y actividades tales como los apoyos al rendimiento académico y nivelación. Además, existen otros ámbitos a nivel de propuesta que consideran aspectos relacionados a la equidad de género.

El año 2012 fue el momento en que se avanza con una primera definición Institucional con respecto a la Inclusión de personas con discapacidad en base a lo establecido en la Ley 20.422. Las primeras acciones estratégicas emprendidas para abordar lo anterior fue el lanza-

miento de la “Política Institucional de Estudiantes Discapacitados”³. El documento señalado contó con una mirada más instructiva y consigna los principales lineamientos para la inclusión de estudiantes con discapacidad de forma de proveer información sobre las carreras, el campo laboral, rentas futuras, así como otros aspectos para apoyar la admisión y la formación de docentes.

En el año 2016 se lanza la “Política Institucional de Inclusión para Estudiantes cuyo objetivo

es *“Contribuir a la inclusión de los Estudiantes con Discapacidad, mediante el despliegue de estrategias, acciones y compromisos de la Organización Matricial de Duoc UC, que permitan avanzar en la instalación de una cultura pro-inclusión y, por ende, construir una Institución de Educación Superior Técnica y Profesional más inclusiva, acorde a los niveles nacionales e internacionales”*.

1 Proyecto Educativo Duoc UC, pp. 8.

2 Sentido amplio de la inclusión en Educación Superior: ámbitos socioeconómicos, discapacidad, equidad e identidad de género, apoyo al rendimiento académico-nivelación y alertas tempranas, etnias e interculturalidad, estudiantes con talentos sobresalientes, becas y programas de apoyos económicos, apoyo al estudiante novato, graduación efectiva, etc.

3 Política Institucional de estudiantes discapacitados del Instituto Profesional Duoc UC.pdf

En coherencia con lo anterior, se establecieron cuatro objetivos específicos para el desarrollo e implementación:

- Conocer y promover la Inclusión para educar y sensibilizar a la Comunidad Duoc UC, creando una cultura inclusiva dentro de la Institución en torno a la discapacidad.
- Proporcionar respuestas académicas flexibles y pertinentes a las necesidades de los estudiantes con discapacidad que favorezcan el acceso, la permanencia y el desarrollo integral de los mismos.
- Acoger y acompañar a los estudiantes con discapacidad a fin de generar condiciones de equidad, bienestar y seguridad.
- Otorgar de forma óptima y pertinente los recursos destinados al financiamiento de la educación superior de los estudiantes (becas y créditos estudiantiles), y así

asegurar que un mayor número de estudiantes con discapacidad tengan la opción de estudiar una carrera técnica o profesional en Duoc UC.

Para organizar y coordinar la implementación de la “Política para la inclusión de estudiantes con Discapacidad” del año 2016, -y materializar los objetivos trazados en programas, iniciativas y acciones-, a partir de marzo 2017 se activa “El consejo para la Inclusión de Estudiantes con discapacidad”. Este Consejo era convocado por la Dirección General de Identidad y Misión y sesionó trimestralmente hasta marzo 2019. De las reuniones participaban indistintamente la Dirección de Desarrollo Estudiantil, Docencia, Desarrollo Académico, Marketing y Comunicaciones, Financiamiento, Personas, Tecnologías, Infraestructura, Calidad y Acreditación, Jurídica, Análisis Institucional y Operaciones. Más adelante se abordarán las acciones

estratégicas definidas por este órgano y algunos de los resultados alcanzados en el período.

Para financiar las iniciativas y acciones de los diferentes planes y programas, las áreas involucradas en el Consejo solicitaron recursos internos, aprobados anualmente en presupuestos operacionales y de inversión (horas académicas, dispositivos de apoyo, contratación de profesionales, etc.). A su vez, cada una de las áreas involucradas procuró también levantar recursos externos, principalmente del Estado de Chile, de forma complementar gastos, costos operacionales e inversiones.

A continuación, se presentan las principales acciones estratégicas emprendidas que han emanado desde la Política señalada y que han favorecido en los últimos años la inclusión de estudiantes con discapacidad:

Tecnologías y dispositivos para la Inclusión Educativa

A continuación, se presentan los diferentes dispositivos principalmente en *software* o equipos, que permitieron favorecer participación cotidiana e inclusión de estudiantes con discapacidad.

Las primeras acciones en este ámbito se focalizaron en atención a los estudiantes con discapacidad sensorial, principalmente hipoacusia. Es así como durante el año 2012 se implementó un proyecto conjunto con Senadis destinado a la implementación de servicios de intérprete en lengua de señas presencial. Más adelante la institución se adjudicó nuevos fondos en esa misma entidad para licitar y finan-

ciar el sistema “*TransVoz*”, plataforma desarrollada por la empresa RedApis que permite el acceso a la transcripción inmediata de todo aquello que ocurre en el aula. Más adelante, y de la mano de esta misma empresa, se facilitó el acceso a “*Vissor*”; video interpretación de lengua de señas en línea.

Por su parte, algunos de los estudiantes con discapacidad visual también han accedido a diferentes dispositivos de apoyo para el proceso formativo, destacándose principalmente la provisión del Software “*Jaws*”, pantallas adaptadas, y periféricos especiales como ratones y teclados adaptados.

En el caso de los estudiantes con discapacidad física, éstos han requerido de diversos dispositivos para su inclusión en el proceso formativo destacándose mesas y bandejas adaptadas, atriles de lectura, y periféricos adaptados, con teclas más grandes y/o ergonómicas.

En general los apoyos que requieren los estudiantes con discapacidad son financiados íntegramente por la Institución, salvo aquellos que son cofinanciados entre los aportes que realiza la Institución y las becas de ayudas técnicas de Senadis, como es el caso de los apoyos requeridos por algunos de los estudiantes con hipoacusia.

Programa de tutorías académicas:

El Programa de tutorías académicas surge como una iniciativa piloto de la Dirección de Desarrollo Estudiantil en el año 2016 para formalizarse en el año 2018 como parte de las iniciativas de la Dirección de Docencia en beneficio de los estudiantes

con necesidades educativas especiales. De esta forma estos, y a través de un docente tutor, pueden ser guiados en las asignaturas que más requieran de apoyo⁴. Inicialmente

el programa contó con 1.800 horas y en la actualidad cuenta con más de 2.723 horas disponibles anuales.

⁴ Para el año 2021 se dispone de 21MM para todas las sedes y campus para este fin, distribuidos en

1.188 horas de tutorías para el primer semestre y una cantidad similar el segundo semestre.

Admisión de estudiantes con discapacidad:

A lo largo del periodo 2012 a 2021 se han implementado diferentes iniciativas para las personas con discapacidad durante el proceso de admisión a la Institución. Para lo anterior ha sido clave el vínculo permanente con Senadis quienes han asesorado a las diferentes unidades, especialmente frente a la posibilidad de discriminación involuntaria.

La primera acción realizada para el apoyo en la Admisión fue el desarrollo de un programa en el año 2017 para “Postulantes en Situación de Discapacidad”, considerando entrevistas previas con el

Director de Carrera, de forma de entregar la información necesaria a prospectos y sostenedores. En forma adicional, ese mismo año se instalaron en cada Punto de Matrícula un *stand* con información para las personas con discapacidad. Si el postulante se matriculaba en la Institución, y siempre y cuando este lo estimase necesario, este podía ser atendido por el Coordinador de Apoyo y Bienestar Estudiantil, para levantar necesidades y dar a conocer los apoyos Institucionales.

En la actualidad la Institución cuenta con un proceso de postulación en línea y la información sobre Inclu-

sión es aquella que se encuentra en la página *web* corporativa. Por otra parte, y con el propósito de identificar tempranamente a estudiantes con discapacidad, es que a partir del año 2018 se implementó durante la matrícula de estudiantes, la “Encuesta de vida estudiantil” y así levantar aspectos relacionados a la discapacidad de los estudiantes de inicio, entre otros. De esta manera, los estudiantes podían también otorgar su consentimiento de forma de ser contactados por el Programa de Acompañamiento de Estudiantes con Discapacidad (Paedis).

Programa de Acompañamiento para estudiantes con discapacidad (Paedis):

Lanzado en el año 2018, el “Programa de Acompañamiento para Estudiantes con Discapacidad” (Paedis)⁵ de la Dirección de Desarrollo Estudiantil y Titulados tiene como objetivo “Favorecer los espacios de apoyo para una óptima inclusión de los estudiantes con discapacidad”, definiendo los siguientes objetivos específicos:

Favorecer la inclusión y la participa-

ción en igualdad de condiciones de los estudiantes con discapacidad en los distintos espacios de la vida estudiantil.

Levantar necesidades de apoyo y ajustes requeridos de los estudiantes con discapacidad.

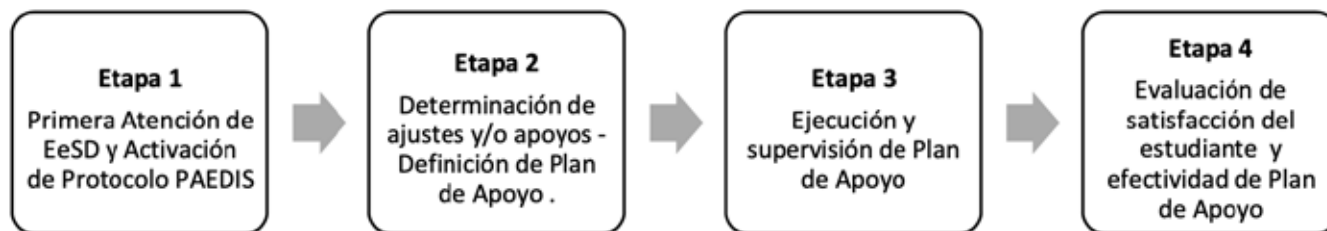
Brindar un acompañamiento individualizado de los estudiantes con discapacidad.

Apoyar la postulación a fondos Senadis de los estudiantes con disca-

pacidad.

Para su ejecución, el Programa señalado define cuatro etapas para la implementación a cargo de la Unidad de Apoyo y Bienestar al Estudiante:

⁵ Duoc UC Programa de Acompañamiento a Estudiantes con Discapacidad.pdf



A través de las diferentes etapas el Programa señalado levanta y determina los ajustes y apoyos necesarios que requiere el estudiante con discapacidad, -y que en algunos casos pueden ser derivados a especialistas externos para su adecuada determinación-, así como los elementos y acciones precisas para la accesibilidad e inclusión. Final-

mente, el Programa define el trazado de un plan de acompañamiento personalizado y dirigido por el Coordinador de Apoyo y Bienestar al estudiante de sede para asesorar y orientar a los estudiantes durante las diferentes etapas del ciclo formativo.

Finalmente, y para lograr los obje-

tivos determinados, el Programa articula con los diferentes actores involucrados institucionalmente, principalmente con el área académica, a través de los Asesores de Inclusión de la UAP y los docentes de asignaturas, de forma de favorecer adecuadamente la inclusión de los estudiantes con discapacidad de la Institución.

Mecanismos para apoyos académicos

Los primeros pasos emprendidos en este ámbito por la Vicerrectoría Académica respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidad fueron a partir del año 2014, con las estrategias sobre las adecuaciones curriculares no significativas y significativas establecidas por el Programa de Inglés a través de un Reglamento para su aplicación en atención a los estudiantes con discapacidad sensorial, especialmente con hipoacusia.

A su vez, en el año 2017, la Dirección de Formación General estableció los lineamientos y procedimientos para la solicitud y aprobación de adecuaciones curriculares significativas, la que principalmente afecta a los estudiantes de los programas de Matemática, Lenguaje y Comunicación e inglés. Complementario a lo anterior, y a partir del año 2019, las adecuaciones significativas de los Programas de Lenguaje y Comunicación, Matemática e inglés, cuen-

tan con todos los recursos de enseñanzas adaptados para estudiantes con discapacidad sensorial (subtítulos, audio descripción, documentos editables y multi-formato). Lo anterior abarca desde los cursos iniciales del Semestre Cero, las asignaturas de nivelación, las asignaturas de continuidad, cápsulas y videos de aprendizaje que se encuentran en el AVA.

Accesibilidad de la infraestructura y diseño universal

La Dirección de infraestructura ha desarrollado un "Programa de remodelaciones y transformaciones" de las instalaciones existentes para lograr rutas accesibles que permitieran una circulación con un acceso universal a los recintos y lugares propios del quehacer académico.

Para orientar la implementación, se trazaron tres objetivos:

- Garantizar el ACCEDER a los alumnos, docentes y administrativos de todas las sedes, sea por medio de salva escala o rampas en accesos principales de la infraestructura Duoc UC.
- Garantizar el DESPLAZAMIENTO AUTÓNOMO Y SEGURO al interior de las Sedes, por medio de utilización de la Ruta Accesible

permitiendo el ingreso, uso de auditorio, circulaciones, servicios higiénicos universales, lugares de atención y estacionamientos condicionados especialmente para tales fines. En síntesis, permitir el acceso a todos los recintos de uso académico a los usuarios de este.

- Promover la EDUCACIÓN UNI-

VERSAL al interior de nuestros establecimientos por medio del ejemplo y patrocinando constantes mejoras a toda escala.

Con el fin de materializar los obje-

tivos, se analizó en particular cada uno de los edificios de la Institución, realizando auditorías y desarrollando los proyectos respectivos para las mejoras de accesibilidad y diseño universal. De esta manera,

la Institución ha logrado que la totalidad de sus edificios cuenten hoy con accesibilidad universal y que toda obra nueva sea concebida con los principios ya indicados.

Resultados en inclusión de estudiantes con discapacidad

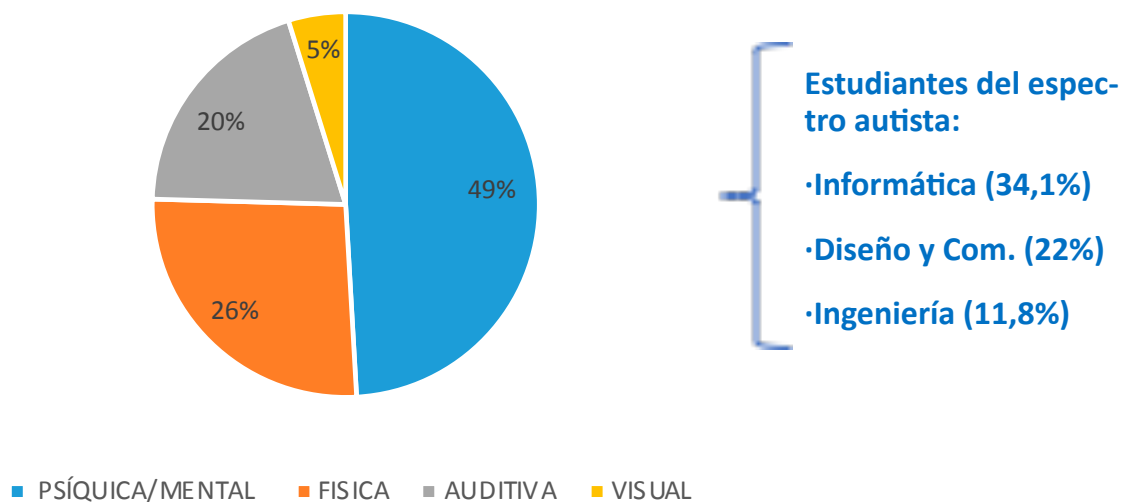
A continuación, se presenta información sobre algunas características de los estudiantes con discapacidad, resultados sobre su desempeño académico y percepción en relación con su experiencia en la Institución.

Algunas características de los estudiantes con discapacidad y resultados sobre su desempeño académico.

Las principales discapacidades observadas en el período 2011 - 2020 son en el entorno psíquico-mental,

con un 49% del total. Se caracteriza principalmente por estudiantes del espectro autista, matriculados principalmente en las Escuelas de Informática (34,1%), Diseño y Comunicación (22%), Ingeniería (11,8%), Administración y Negocios (9,4%) y Turismo (8,24%).

Tipo de Discapacidad 2011-2020



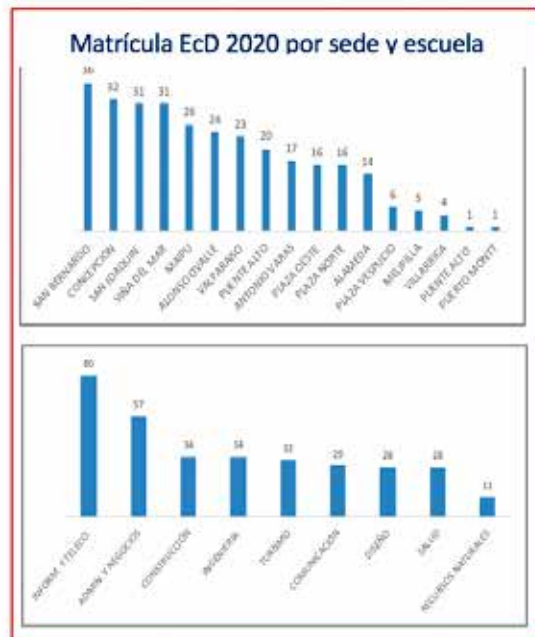
Información "Registro de datos históricos EcD" de Duoc UC de la Dirección de Desarrollo Estudiantil y Titulados y análisis de la Subdirección de Análisis Institucional, abril 2021.

A su vez, se ha ido incrementando paulatinamente el número de estudiantes con discapacidad a lo largo de los años en la medida en que se ha ido consolidando las estrategias definidas en la Política Institucional para la inclusión de estudiantes con discapacidad, así como el apoyo y

acceso a financiamiento otorgado por la gratuidad en educación superior.

A continuación, se presenta gráfico con la información de número de estudiantes por año de ingreso. Hay que considerar que el estudian-

te habitualmente no declara su discapacidad al momento de ingresar, sino que, en semestres posteriores, incluso años, luego de haberse matriculado. A modo de ejemplo se presenta apertura por sede y escuela para el año 2020.



Información “Registro de datos históricos EcD” de Duoc UC de la Dirección de Desarrollo Estudiantil y Titulados y análisis de la Subdirección de Análisis Institucional, abril 2021.

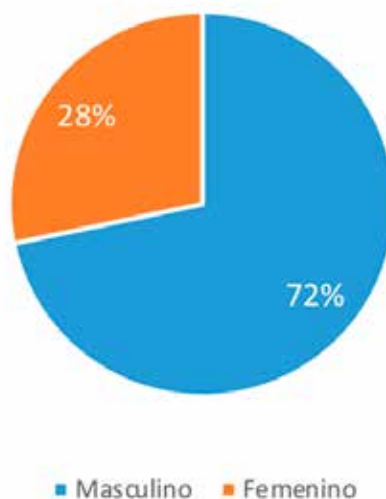
Otro dato interesante es la proporción por sexo de los estudiantes con discapacidad en la Institución, donde el 72% son hombres y el 28% mujeres. Lo anterior se contrapone a la información levantada por el

Estudio Nacional de Discapacidad⁶ donde el 64,3% corresponden a mujeres. Con respecto al desempeño académico a continuación, se detalla el estado actual de los estudiantes con discapacidad en el

período 2011 a 2021, donde el 51% continúan siendo alumnos regulares, el 22% se encuentran titulados, y el 27% no se tituló y tampoco cuentan con matrícula vigente, por lo que se podrían considerar como desertores.

6 Senadis, 2015.

Distribución por sexo EcD



Información “Registro de datos históricos EcD” de Duoc UC, Dirección de Desarrollo Estudiantil y Titulados, abril 2021.

Con respecto al desempeño académico a continuación, se detalla el estado actual de los estudiantes con discapacidad en el período

2011 a 2021, donde el 51% continúan siendo alumnos regulares, el 22% se encuentran titulados, y el 27% no se tituló y tampoco cuen-

tan con matrícula vigente, por lo que se podrían considerar como desertores.

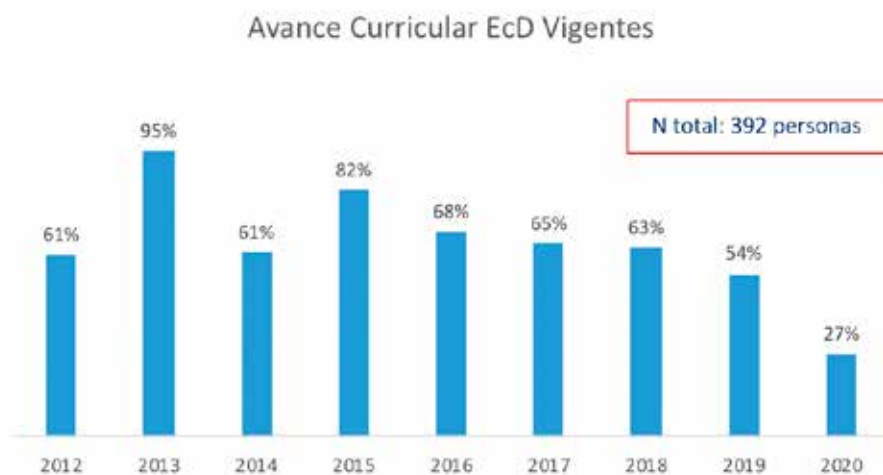


Información “Registro de datos históricos EcD” de Duoc UC de la Dirección de Desarrollo Estudiantil y Titulados y análisis de la Subdirección de Análisis Institucional, abril 2021

Con respecto al avance curricular de los estudiantes con discapacidad, se presenta a continuación tabla con información de los estu-

diantes de la población con matrícula vigente por año de ingreso. Cabe considerar el caso de tres estudiantes matriculados en el año

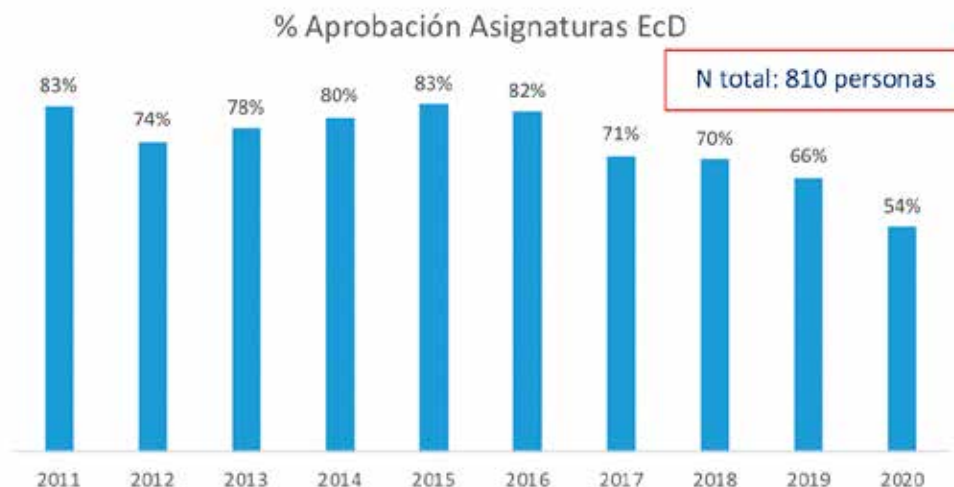
2012 y que aún mantienen matrícula vigente, donde uno de ellos tiene un 37% de avance curricular.



Finalmente, se presentan gráficos con la aprobación de asignaturas, lo

que equivale al porcentaje de aprobación histórico de asignaturas del

estudiante en el plan vigente.



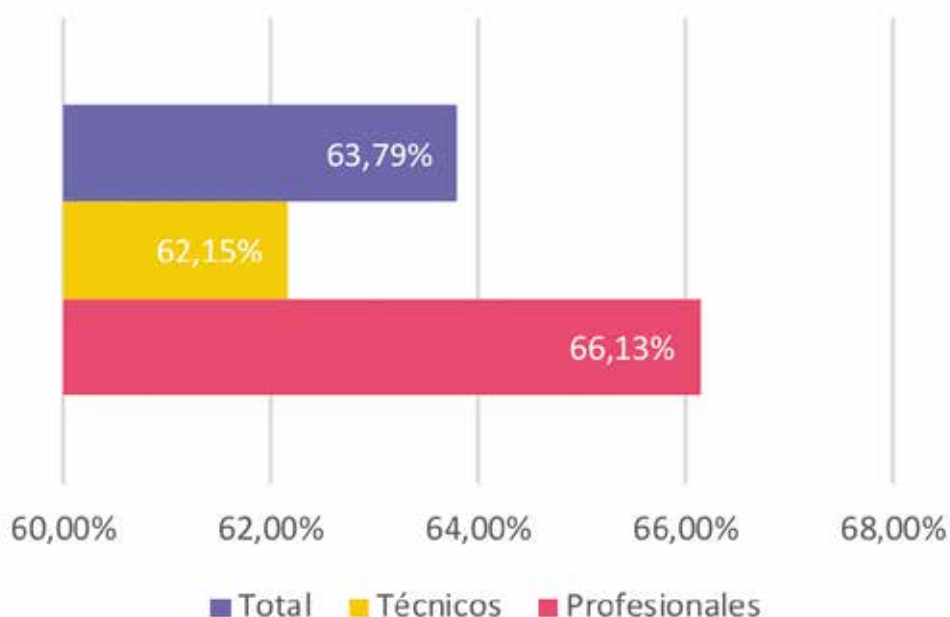
Información “Registro de datos históricos EcD” de Duoc UC de la Dirección de Desarrollo Estudiantil y Titulados y análisis de la Subdirección de Análisis Institucional, abril 2021.

Con respecto al período 2020, los estudiantes con discapacidad identificados han aprobado el 63,79% de sus asignaturas. Por otra parte, la tasa de aprobación de asignatu-

ras Duoc UC del 2019, publicada en Hechos y Cifras 2020, fluctúa entre 85,3% y 88,5% para el primer y segundo semestre, respectivamente. De modo que en este aspecto exis-

te una brecha importante entre el grupo Paedis y el general de la Institución.

Promedio aprobación de asignaturas



Información “Registro de datos históricos EcD” de Duoc UC de la Dirección de Desarrollo Estudiantil y Titulados y análisis de la Subdirección de Análisis Institucional, abril 2021.



La inclusión, sello originario de Duoc UC

Ana Lorena Concha Ramírez

Coordinadora de Proyectos Gestión Docente de Duoc UC

La idea de una educación inclusiva ha tomado fuerza en las últimas décadas: Son muchas las instituciones de educación que han realizado esfuerzos para adecuar espacios físicos, metodologías de aprendizaje y programas de estudio para acoger a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) o en situación de discapacidad. Probablemente, la causa de este esfuerzo se debe a las leyes que nuestro país ha ido promulgando en estas materias¹. Por otra parte, hay una conciencia mayor a nivel mundial sobre la importancia de trabajar en una educación más inclusiva, instituciones como la Unesco², han potencia-

do esta iniciativa en el ámbito de la enseñanza, fomentando los sistemas educativos inclusivos, considerando la diversidad de necesidades y capacidades de los estudiantes.

La inclusión, lejos de ser una moda o doctrina, es un avance en relación al reconocimiento, protección y promoción de la dignidad humana, que el Estado y la sociedad entera tienen como deber. Es por ello, que las instituciones de educación se deben tomar la inclusión muy en serio, más aún aquellas que, como Duoc UC, *nacen desde el corazón de la Iglesia*, pues la inclusión tiene que ver con los fundamentos más profundos del catolicismo. Ser católico es ser “universal”, aquello que lo abarca todo sin excepción³. El Evangelio mismo es inclusivo, son varios los momentos donde se evidencia un profundo respeto por aquellos que eran excluidos, un ejemplo, es

el pasaje donde Jesús le pide agua a una samaritana, los judíos no hablaban a lo samaritanos, los consideraban de segunda categoría por haberse mezclado con pueblos extranjeros, ella sorprendida le dice “¿Cómo tú, siendo judío, me pides de beber a mí, que soy una mujer samaritana? –porque los judíos no se tratan con los samaritanos”... Hablarle a una persona samaritana y además mujer era algo inaudito, pero Jesús rompe prejuicios y ella se sorprende; o el pasaje donde Pablo dice a los gálatas, un pueblo no judío, “*Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús*”.

Estos pasajes nos muestran que, desde los orígenes del cristianismo, se hace un férreo llamado a romper aquellas barreras que dividen a las personas, y a reconocernos como sujetos iguales en dignidad, pero al mismo tiempo, únicos e irrepetibles, cada uno aportando una rica

1 Ley N° 20.422, en su artículo N° 39 sostiene que *“las instituciones de educación superior deberán contar con mecanismos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad, así como adaptar los materiales de estudio y medios de enseñanza para que dichas personas puedan cursar las diferentes carreras”*.

2 La UNESCO define la inclusión como *un proceso orientado a responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, con el objetivo de incrementar su participación en el aprendizaje y eliminar la exclusión en y desde la educación* (Unesco, 2005)

3 El término griego *katholikós* pasa al latín como *catholicus* que puede traducirse como “universal”, aludiendo a aquello que resulta común a todos o que comprende a todos.

diversidad a la comunidad en la que vive, estudia o trabaja.

Las instituciones educativas no deben entender las diferencias entre las personas como si fuesen un impedimento, por el contrario, son una oportunidad para enriquecerse y desafiarse constantemente: *la experiencia demuestra que la inclusión, con toda la heterogeneidad que le caracteriza, representa el salto de humanidad que la educación requiere para desplegar, en los estudiantes, las alas de la verdad, de la bondad y de la belleza.*⁴

Duoc UC, desde sus cimientos nace como una institución inclusiva, con el objetivo de entregar una enseñanza de calidad a aquellos que estaban más marginados en nuestra sociedad a finales de la década de los 60. Ese origen inclusivo forma parte de nuestro sello institucional y se plasma en nuestro Proyecto Educativo, nuestra *institución procura la inclusión, brindando a todos quienes lo requieran oportunidades de desarrollo de sus capacidades por mediación de un proceso de formación que busca el desarrollo humano integral*⁵, esta afirmación se conforma como un desafío en la actualidad, pues como institución católica, debemos dar respuesta a las realidades culturales de hoy, siendo fieles a nuestra identidad, entonces ¿de qué modo promovemos una cultura más inclusiva e integradora?, ¿qué herramientas tenemos para apoyar a nuestros estudiantes con NEE, no solo para recibirlos, sino para acompañarlos durante toda su trayectoria académica?, ¿cómo acompañamos a

nuestros docentes cuando en sus aulas tienen estudiantes con NEE?, ¿cómo los orientamos para educar sin prejuicios, creyendo en las capacidades de sus estudiantes?

El apoyo a los docentes, una clave fundamental.

Para crear una cultura inclusiva, respetuosa de las diferencias, los docentes son un pilar fundamental. Ellos en tanto maestros que orientan y guían, tienen el desafío de acoger y formar a los estudiantes en situación de discapacidad que se encuentran en sus aulas, al mismo tiempo, tienen la responsabilidad de educar a sus compañeros en el respeto y tolerancia que cada uno se merece. Sin embargo, esta tarea puede resultar en muchas ocasiones, una situación de angustia y agobio para los profesores, quienes no necesariamente cuentan con las herramientas para apoyar a sus estudiantes en situación de discapacidad, debido a la variedad de necesidades educativas que se pueden presentar dentro del aula. Esta realidad, ha impulsado a la Dirección de Docencia a desarrollar distintas iniciativas con el fin de apoyar a nuestros docentes, entregándoles herramientas para adecuar sus metodologías pedagógicas y material de estudio cuando se requiera.

Uno de los pasos, fue en el año 2012 cuando se publica la primera Política Institucional de Estudiantes Discapacitados, esta primera definición hizo posible establecer caminos concretos, permitiendo diseñar y gestionar procesos de apoyo y formación para los docentes. Así en el año 2016, la Dirección de Docencia incorpora formalmente al equipo de la Unidad de Apoyo Pedagógico (UAP), la figura del “Asesor en Inclusión”. El año 2017 se define, desde

la misma Dirección de Docencia, un “Programa de Acompañamiento Docente para la Inclusión”, que comenzó a implementarse el año 2018 en cada una de las sedes, este acompañamiento está dirigido a los docentes que cuenten en sus aulas con estudiantes con necesidades educativas especiales, derivadas de alguna condición de discapacidad.

Durante este acompañamiento, el asesor orienta al docente en las adecuaciones curriculares no significativas⁶, que sean pertinentes a cada estudiante con discapacidad. Para ello existe una guía que permite al asesor contar con criterios comunes para orientar a los docentes que deban realizar estas adecuaciones de acceso⁷. Si bien, este acompañamiento lo lleva a cabo el asesor en inclusión, este proceso involucra también la participación de otros actores relevantes, Jefes UAP, Coordinadores UABE, Directores de Carrera, Jefes y Coordinadores de Programa, Coordinador Central en inclusión, donde cada uno en su rol, colabora para definir la mejor estrategia de trabajo en un equipo multidisciplinario.

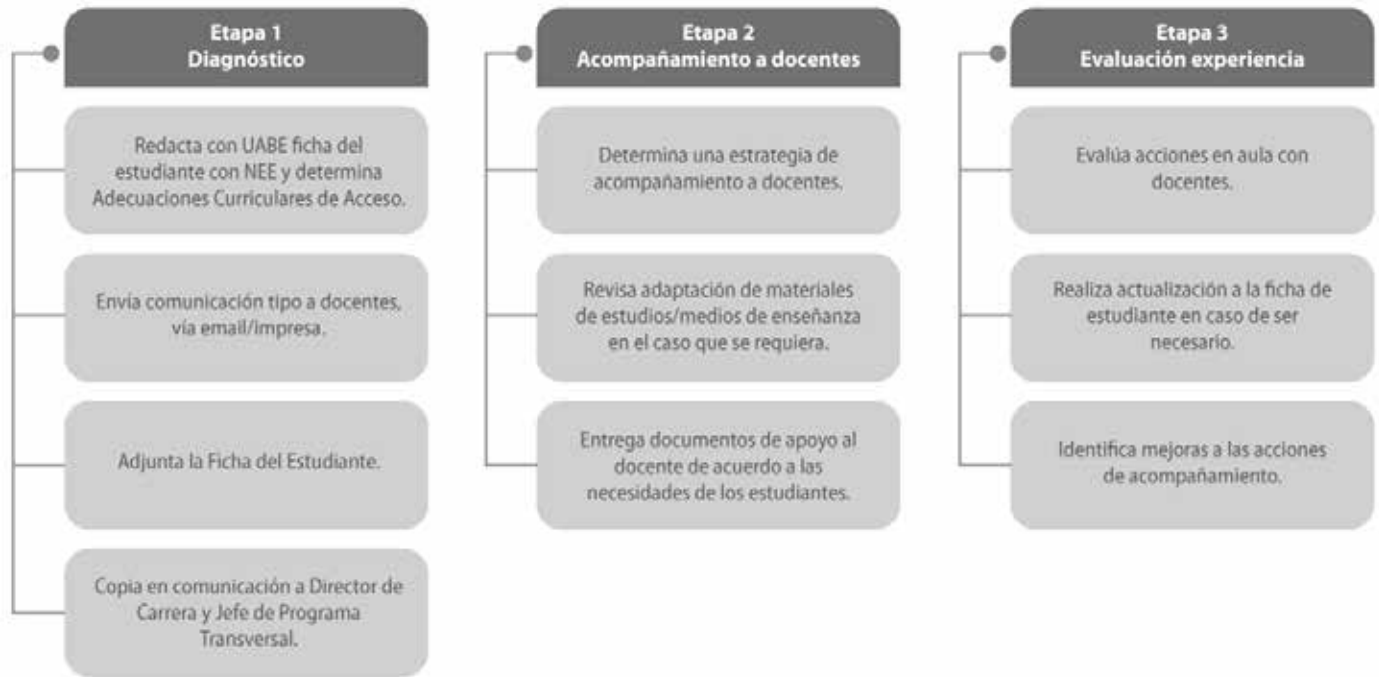
El acompañamiento docente para la inclusión se compone de tres etapas que se detallan en la siguiente imagen.

4 *La Inclusión, expresión de nuestra identidad católica.* Arzobispado de Santiago. Vicaría para la Educación.

5 Proyecto Educativo Duoc UC, pp. 8.

6 Las adecuaciones curriculares no significativas o de acceso, intentan reducir o eliminar las barreras a la participación, acceso a la información, expresión y comunicación, facilitando así el progreso de los aprendizajes curriculares y equiparando las condiciones con los demás estudiantes, sin disminuir las expectativas de aprendizaje.

7 Guía de Adecuaciones Curriculares de Acceso.



Desde el año 2017, la Dirección de Docencia ha destinado horas a las Unidades de Apoyo Pedagógico de cada sede y campus. Estas horas se

destinan específicamente al proceso de Acompañamiento Docente en Inclusión, como se muestra en la siguiente tabla, estos recursos han

ido aumentando cada año, llegando actualmente a 9.054 horas de apoyo docente.

Sede	Horas Inclusión 2017	Horas Inclusión 2018	Horas Inclusión 2019	Horas Inclusión 2020	Horas Inclusión 2021
Campus Arauco	0	0	S/I	108	108
Campus Villarrica	N/A	N/A	N/A	72	72
Sede Alameda	180	363	363	360	360
Sede Antonio Varas	360	577	577	648	648
Sede Concepción	288	325	325	216	576
Sede Maipú	288	227	227	576	792
Sede Melipilla	180	144	144	180	234
Sede Padre Alonso Ovalle	180	575	575	540	540
Sede Plaza Norte	180	163	163	540	540
Sede Plaza Oeste	180	181	181	360	360
Sede Plaza Vespucio	288	172	172	540	540
Sede Puente Alto	288	372	372	720	720
Sede Puerto Montt	N/A	N/A	N/A	108	198
Sede San Bernardo	288	303	303	468	594
Sede San Carlos de Apoquindo	360	360	360	540	540
Sede San Joaquín	288	S/I	S/I	504	504
Sede Valparaíso	180	192	192	504	864
Sede Viña del Mar	360	972	972	864	864
Total general	3888	4926	4926	7848	9054

Comprendiendo el rol significativo del asesor en inclusión, cada año se generan instancias de formación para ellos. Así en los años 2017 y 2018, la jornada anual de los Asesores en Inclusión se realizó con la Fundación *Fellow Group*, en relación con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), con la finalidad de entregar herramientas pedagógicas para el desempeño de la práctica docente, en un contexto de educación inclusiva y en conformidad con nuestro Proyecto Educativo.

El año 2019 la jornada anual se realizó con la Fundación Luz, cuyo objetivo era proveer a los asesores de herramientas que permitiesen orientar a los docentes que contaban con estudiantes ciegos.

Por otra parte, el desafío para redoblar los esfuerzos destinados a apoyar a los estudiantes en situación de discapacidad, se complementan con la creación de las Tutorías Académicas, que pasan a formar parte de la Dirección de Docencia desde el año 2019, a través de ellas, un docente

tutor guía al estudiante en las asignaturas que más requiere apoyo. Esta iniciativa, además de colaborar a la formación integral de nuestros estudiantes, también se constituye como un aporte en la medida que permite detectar diversas estrategias de enseñanza, que puedan ser un apoyo para la comunidad docente.

Como se muestra en la tabla siguiente, los fondos para las tutorías académicas han aumentado en el último año.

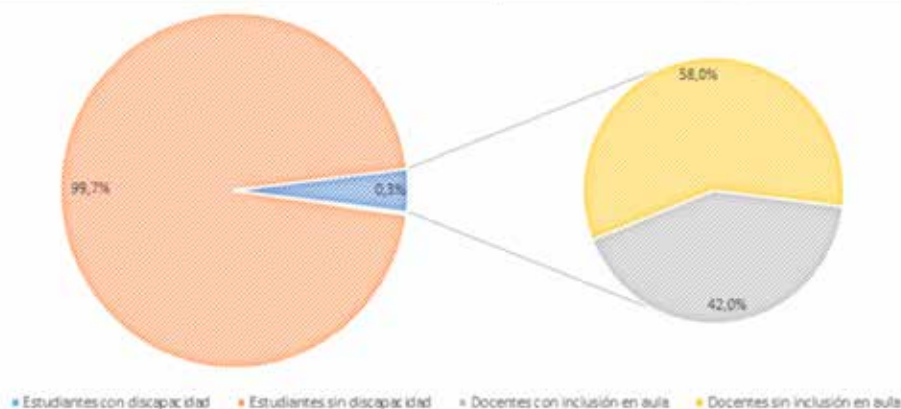
Presupuesto Tutorías Académicas NEE Duoc UC			
Año	Monto Autorizado	Monto utilizado	Horas efectivas
2019	\$18.000.000	\$17.102.712	1.928
2020	\$18.000.000	\$14.491.663	1.586
2021	\$21.400.000	en proceso de ejecución	2.273

¿Cuántos docentes se ven impactados cada semestre en sus aulas, con estudiantes en situación de discapacidad? En relación con el catastro de alumnos del periodo 2020-1, proporcionado por la Subdirección de Desarrollo Estudiantil, se estima

que los docentes impactados en sus aulas, corresponde a un total de 1.780, lo que representa a un 42% del total de la planta docente. Este porcentaje significativo evidencia la necesidad de intensificar los esfuerzos por apoyar la labor de

los profesores en las distintas sedes y campus, no solo en ámbitos de acompañamiento, sino también en relación con la formación de lo que significa una docencia inclusiva.

Estudiantes con discapacidad	Estudiantes sin discapacidad	Docentes con inclusión en aula	Docentes sin inclusión en aula
317	105571	1780	2454
Estudiantes con discapacidad	Estudiantes sin discapacidad	Docentes con inclusión en aula	Docentes sin inclusión en aula
0,3%	99,7%	42,0%	58,0%



Debido a lo anterior, el Centro de Formación Docente (CFD) en conjunto con la Dirección de Docencia, diseñaron un Diplomado con Mención en Educación Inclusiva, cuyo

objetivo es que los docentes logren conocer la diversidad de sus aulas. De acuerdo con la información entregada por el CFD, actualmente existen 69 docentes que forman

parte de este diplomado. El detalle de sus cursos y número de docentes se detallan en la siguiente imagen.

Curso	Nº docentes
Barreras y Facilitadores	10
Educación superior y discapacidad	14
Metodologías para atender a la diversidad	13
Adecuación de materiales	18
Docencia para fomentar una cultura inclusiva	14

Este recorrido institucional en temáticas de inclusión, y en particular en el apoyo a los docentes, evidencia los esfuerzos que se han

levantado en este ámbito. Sin duda se ha avanzado, pero aún queda un largo camino por recorrer, cada día se presentan nuevos desafíos para

crecer y enriquecer nuestra comunidad. Estamos seguros que podemos ser, una vez más, un referente a nivel país para la inclusión.



PLATAFORMA PERMANENTE Y ACTUALIZADA

- Análisis
- Opiniones
- Expresión Profesional
- Educación

...entre otras cosas.

<http://observatorio.duoc.cl/ObservatorioETP>



El permanente desafío de la inclusión laboral de personas con discapacidad: Un trabajo de todas y todos.

Constanza Araya Iribarra

Especialista de Diversidad e Inclusión Laboral Casa Central de Duoc UC



Desde nuestros inicios -y formalmente desde el año 2018 cuando la Dirección de Personas incorpora el área de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad- como institución hemos ido avanzando en forjar un camino de respeto y tolerancia en donde las diferencias e individualidades de cada persona toman un rol favorable para construir una cultura inclusiva y distintiva en concordancia además con nuestro modelo educativo.

En este recorrido hemos avanzado en apoyar a las personas con discapacidad que integran nuestra comunidad administrativa resguardando sus derechos, otorgando igualdad de oportunidades y fomentando su plena participación y desarrollo laboral.

Sin duda este recorrido no ha estado exento de dificultades y resistencias, pero es ese el desafío que adoptamos hacia una cultura inclusiva: lograr sortear y enfrentar en conjunto las brechas para transfor-

marlas en un camino de oportunidades y beneficios no solo para los colaboradores con discapacidad, sino que también para toda la institución.

Históricamente las personas con discapacidad han debido transitar por dificultades, muchas veces sin apoyo y con diversos elementos en contra. Sin ir más lejos, hasta el año 2017 en Chile aun regía el artículo 16 de la Ley 18.600 que permitía que las personas con discapacidad intelectual en edad de trabajar recibieran un salario menor al sueldo mínimo solo por el hecho de presentar una condición de discapacidad cognitiva. Afortunadamente este artículo fue derogado al ser visto como un claro acto de discriminación.

A partir de elementos como el ex-puesto anteriormente y llamados también por nuestra misión y visión institucional entendemos que es parte de nuestra responsabilidad y compromiso propiciar un trabajo

por la equidad, la no discriminación y por generar espacios inclusivos para los actuales y futuros colaboradores con discapacidad. Las bases de este desafío están al alero de la actual “Política Institucional de Inclusión Laboral de Colaboradores con Discapacidad” inspirándose además en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas del 2006; la ley 20.422 del 2010, la ley 20.609 del año 2012 y la ley 21.015 del año 2017, que promueve la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral. Además, considera la propia misión de la Institución y el deseo de tener una mayor sintonía y aceptación de los cambios positivos de la sociedad.

Su objetivo general es “establecer las bases para consolidarnos como una Institución inclusiva para colaboradores con discapacidad, resguardando derechos, igualdad de oportunidades, participación y desarrollo laboral, en nuestra Institución”.

Además, dentro de sus objetivos específicos está:

Promover un rol activo de nuestra comunidad educativa, en la consolidación de una cultura inclusiva, donde se respete y se tenga una percepción positiva de los colaboradores con discapacidad, con foco en sus competencias para desempeñarse de acuerdo con su potencial en igualdad de condiciones en nuestra Institución.

Establecer lineamiento que favorezcan la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad en Duoc UC, asegurando que pueden participar plenamente en todas las instancias que considere nuestra Institución, considerando el entorno físico, los canales de comunicación, sistemas y servicios propios de nuestro quehacer.

Instaurar directrices que permitan definir sistemas de gestión, pro-

gramas, procesos y acciones, que propicien la activa participación de nuestros actuales y futuros colaboradores con discapacidad, en igualdad de condiciones para toda persona en nuestra institución.

A partir de los lineamientos de nuestra política hemos establecido tres líneas fundamentales de acción:

Estrategia y Procesos:

Este eje contempla la definición de programas, procesos y acciones, que propicien la activa participación de nuestros colaboradores con discapacidad, en igualdad de condiciones que toda persona en nuestra institución.

Para facilitar su desarrollo hemos generado el Sistema de Gestión de la Inclusión para así involucrar a las distintas Direcciones de Casa

Central y en sede, para que, desde su área de desempeño, favorezcan la inclusión de colaboradores con discapacidad y aseguren su activa participación en nuestra comunidad, comenzando por definir las consideraciones y adaptaciones dentro de la Dirección de Personas como el proceso de reclutamiento y selección, contratación, remuneraciones, inducción, capacitación,

desvinculación, entre otros.

Además, trabajamos constantemente con instituciones expertas en intermediación laboral de personas con discapacidad, las cuales, a través del modelo de “Empleo con Apoyo” acompañan los procesos de inclusión en las distintas sedes, ofreciendo al trabajador con discapacidad el apoyo necesario para su adaptación al puesto de trabajo.

Tecnología e Infraestructura:

Basado en proteger y promover los derechos de las personas con discapacidad en Duoc UC, asegurando que puedan participar plenamente en todas las instancias que considere nuestra institución, considerando el entorno físico, social, canales de comunicación, sistemas y servicios propios de nuestro quehacer.

Así en un trabajo colaborativo con distintas direcciones hemos podido avanzar en realizar las adecuaciones de infraestructura respondiendo a las necesidades de inclusión a través del proyecto de ruta accesible en las sedes.

A su vez, y como parte del sistema

de gestión de la inclusión, se estableció que el material que se genere de manera interna o que se solicite apoyo a la Dirección para su elaboración, deberá responder a los estándares de accesibilidad dispuestos en el protocolo de contenido accesible.

Cultura institucional inclusiva:

Este eje tiene como objeto educar constantemente a nuestra comunidad, favoreciendo la consolidación de una cultura inclusiva, donde se

respete y se tenga una percepción positiva de los colaboradores con discapacidad.

Para lograrlo, hemos podido traba-

jar en campañas comunicacionales participativas, así como también, cursos de lengua de señas, seminarios y encuentros en donde nues-

tros colaboradores y colaboradoras con discapacidad han podido ser protagonistas y a través de sus experiencias fomentar el conocimiento y la educación en nuestros colaboradores. Con especial relevancia, destacamos la campaña realizada en época de trabajo remoto a raíz de la pandemia entregando herramientas para fomentar la participación de nuestros colaboradores con discapacidad entendiendo que ya el contexto de trabajo a distancia puede complejizar la inclusión a los equipos de trabajo si no se tienen las herramientas y apoyos necesarios.

A partir de los lineamientos de la política y de sus consecuentes focos de acción hemos podido establecer un trabajo colaborativo al interior de nuestra institución facilitando espacios inclusivos de manera integral para colaboradoras y colaboradores con discapacidad. Los resultados se ven reflejados en la creciente contratación de personas con algún tipo de discapacidad en Duoc UC desde el año 2018, pasando de un total de 36 personas a esa

fecha hasta 55 colaboradores contratados al día de hoy, entre ellos 20 docentes que sin duda impulsan a seguir avanzando hacia la consolidación de una educación inclusiva.

Además de lo anterior, estos avances se ven reflejados en el “Estudio de Inclusión y Accesibilidad” aplicado en enero y marzo de este año en conjunto con el área de análisis institucional, el que tuvo como objetivo conocer la percepción de las y los colaboradores con discapacidad sobre el nivel de accesibilidad e inclusión a ciertos espacios, a la institución y a sus equipos de trabajo, con la finalidad de adecuar y enriquecer las iniciativas del programa de inclusión de colaboradores, obteniendo un resultado global de 72 puntos en una escala de 0 a 100. destacando la integración y el apoyo que reciben por parte de sus equipos de trabajo, pero debiendo seguir avanzando en aspectos culturales que sean soporte de este apoyo de forma transversal.

Para este 2021 y los años venideros, nuestro objetivo seguirá siendo lograr una plena inclusión laboral

de nuestras y nuestros actuales y futuros colaboradores con discapacidad, siendo fundamental garantizar su acceso y su participación en todos los procesos y actividades relacionados a nuestro quehacer institucional.

Queremos ser reconocidos como un empleador inclusivo para personas con discapacidad en concordancia con los avances que también se realizan para nuestros estudiantes y docentes siendo responsabilidad de cada persona que forma parte de nuestra comunidad derribar los mitos y miedos que puedan existir con respecto a la discapacidad y considerarla, sin duda, como un enriquecimiento para todas y todos.

El desafío es inagotable, así como también la satisfacción de fomentar una sociedad más igualitaria y equitativa para personas con discapacidad, promoviendo nuestras diferencias como una ventaja competitiva e impulsora de un esquema de engranajes virtuosos para un Duoc UC mucho más inclusivo.



/ObservatorioETP

**ESPACIO DE PRODUCCIÓN
Y DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**



Una mirada a la Inclusión en la sede Alameda

Mauricio Vargas Medina

Subdirector de desarrollo estudiantil de la sede Alameda de Duoc UC

Para nosotros el año 2020 en la sede Alameda fue un año lleno de grandes desafíos y oportunidades, siempre con foco en el aportar con experiencias formativas, servicios de apoyo y actividades integrales al despliegue del proyecto de vida personal del estudiante, contribuyendo así a la permanencia y pertenencia de estos con la Institución.

El plan que ejecutamos como Dirección estuvo centrado en la experiencia de nuestros estudiantes: la vinculación con la industria y la comunidad, el fomentar el desarrollo con nuestros colaboradores, ampliando la mirada a un trabajo más integral en el contexto actual y, sobre todo, fomentar la mirada respecto a la inclusión.

En este último punto es en donde nos queremos enfocar, en el área de inclusión de la sede Alameda, que se preocupó de realizar diferentes instancias de sensibilización para toda la comunidad. El eje del año 2020 en esta materia se basó en seguir potenciando el trabajo colaborativo de la Unidad de Apoyo Pedagógico (UAP) y la Unidad

de Apoyo y Bienestar Estudiantil (UABE), preparando y guiando a docentes y administrativos en identificar a alumnos que tenían algún grado de discapacidad y apoyarlos en su quehacer, facilitando herramientas de gestión que ayudaran a entender el concepto de inclusión como una meta y que su proceso por alcanzarla sea un cambio de paradigma para lograr disminuir las barreras que dificultan la inclusión.

Entendemos que es urgente generar un cambio que impacte en las creencias y prácticas docentes, de manera que estas respondan a la diversidad de nuestros estudiantes y es así como también hemos trabajado en formar a quienes están en las aulas con el desafío de transformar sus prácticas, haciéndolas más inclusivas y así entregar una educación de calidad para todos, cumpliendo el principio fundamental de equidad. Hemos trabajado cada semestre con 45 docentes de la Sede en el plan de inclusión y esto no sería posible si los Directores de Carrera, no estuvieran muy preocupados de apoyar a sus docentes y potenciar la transforma-

ción que tiene esto en los alumnos, ya que además en la práctica nos hemos ido dando cuenta que estos estudiantes ayudan a motivar a los docentes y cuando el profesor logra que a ellos les vaya bien, se sienten partícipes del proceso y para ellos es motivante saber que lo están haciendo bien y que están logrando un real impacto en el otro.

Entre los años 2019 y 2021 hemos logrado hacer participar a más de 1500 alumnos en relación con temáticas inclusivas, en diversas actividades desarrolladas desde el área estudiantil y de la Unidad de Apoyo Pedagógico, con el fin de concientizar a las personas en este tema. Hemos logrado una participación de alrededor un 87% de los cupos disponibles en cada una de las actividades realizadas. Esto ha permitido plasmar en los estudiantes la importancia de la inclusión y que ellos sean protagonistas de su propio aprendizaje y que sean conscientes de aportar a otros.

Hemos ido implementando otros programas de apoyo para nuestros docentes y alumnos, con el fin de

abarcar distintas problemáticas que pudieran enfrentar los estudiantes y nuestros profesores en el día a día, este plan contempla tener Coordinadores de Permanencia en la Sede, que es un docente por carrera y su objetivo es nivelar alumnos con bajo rendimiento académico, apoyándolos en sus materias, decisiones académicas y motivarlos para el logro de sus metas. Los Coordinadores de Permanencia están a disposición de los estudiantes durante ambos semestres para servir de guía y ayuda. Gracias al trabajo conjunto realizado con los docentes adscritos al programa, hemos logrado un gran porcentaje de retención superando el resultado del año 2019, con un porcentaje de deserción de un 12,8%, que en el año 2019 fue un 13,9%.

También nos hemos preocupado del apoyo académico al estudiante, con el fin de entregarles herramientas de aprendizaje a los alumnos para que puedan enfrentar este escenario complejo que estamos viviendo como país. Para esto realizamos variadas actividades de las cuales queremos destacar las si-

guientes: Talleres de reforzamiento *online*, donde alcanzamos más de 3.000 reproducciones, siendo muy valorados por los alumnos. Como segunda actividad, la Semana de las Carreras, que es principalmente una actividad para los alumnos de inicio y que tiene foco en mejorar su adaptación a la educación superior y conocer más en detalle sus carreras, sus compañeros, alumnos de otras carreras y, sobre todo, vincularlos desde un inicio con el perfil de egreso. En esta actividad participaron de forma remota más de 1200 alumnos de la sede Alameda. Por último, mejoramos la gestión administrativa del proceso de prácticas para aumentar así la titulación oportuna y que los alumnos accedieran a una información clara, rápida y eficaz y así potenciar que nuestros estudiantes salgan prontamente al mundo laboral.

Podemos destacar también en las iniciativas del año, que se realizó una investigación en base a la experiencia de los estudiantes, realizando *focus* con distintos alumnos en conjunto con los directores de carrera y parte del equipo del pun-

to estudiantil, segmentando a los alumnos de inicio de los de continuidad, para indagar respecto al cómo estaban nuestros estudiantes en este contexto remoto que la contingencia nacional nos ha hecho vivir a todos, entendiendo sus dolores y oportunidades de mejora. A raíz de los anterior, pudimos ver reflejado que las medidas que se tomaron a partir de estas indagaciones, tuvimos excelentes resultados en la encuesta de servicio (63,7% de satisfacción) y NPS (37,9% de recomendación).

Sin lugar a duda este último año ha sido especial para nuestra Sede, sobre todo porque hemos visto el crecimiento que han tenido nuestros alumnos, y una muestra de esto, es el desarrollo de nuestros consejeros de Carrera. Tuvimos un grupo de alumnos consolidados entre el periodo 2019 y 2020, presentando y creando proyectos de beneficio para toda la comunidad, los cuales estaban enfocados al apoyo académico, la inclusión y a cómo llevar una realidad remota de la mejor manera.

Ejemplos destacados de inclusión

Para ejemplificar el buen desarrollo de las diferentes instancias que se han dado en la sede Alameda, tenemos el caso de la alumna Catalina Sáez, perteneciente a la carrera de Dibujo y Modelamiento Arquitectónico y Estructural, quien presenta un trastorno espectro autista TEA, que hizo que desde el comienzo de su carrera se sintiera diferente respecto a sus compañeros. Ella nos decía; “En un principio pensaba que no podía avanzar como quería, me sentía algo perdida y por supuesto

no comprendida, pero una compañera me dijo que me acercara a la coordinadora de UABE y mi vida de verdad cambió”. Catalina pasó de ser una alumna introvertida y consciente de su discapacidad, a desarrollarse en diferentes disciplinas, tanto deportivas como académicas, logrando ser una de las líderes de su carrera como consejera de la Sede. Catalina al ser escogida por sus pares, sintió una gran responsabilidad y dio su mayor esfuerzo, en todo momento tuvo el apoyo de ellos,

manifestando que cuando tenía alguna duda la orientaban sin ningún prejuicio. Esto es muy significativo, ya que su experiencia en la educación básica y media no ocurrió así.

Este cambio también se debió a las diferentes instancias en que Pamela Lefín, Coordinadora del área de UABE de la sede Alameda, se preocupara de que Catalina pudiera participar de las diferentes instancias que se generaron para concientizar a la comunidad respecto a la inclu-

sión. Algunas de las actividades que podemos destacar son; “Cómo hablamos de inclusión en la sede Alameda”, “Una mirada inclusiva para la empleabilidad”, “Cómo soñamos una sede Alameda inclusiva”, “Liderazgo inclusivo”, entre otras. Además, el trabajo que realizó el especialista del área de inclusión de la UAP, Matías Bello, fue fundamental en el desarrollo y apoyo hacia los docentes de Catalina y de otros alumnos con discapacidad para que pudieran observar y dar fe del trabajo y compromiso que todos ellos entregaban día a día, participando muchas veces de talleres y/o actividades que hacían sus docentes para fortalecer sus competencias profesionales, convirtiéndose además en un ejemplo hacia sus compañeros.

Es importante poder recalcar que los docentes y los estudiantes, muestran su interés por la temática de inclusión, pudiendo así entregar sus aportes y metodologías de trabajo hacia sus pares.

Hoy en día Catalina se encuentra feliz en el proceso de portafolio, empoderada y por sobre todo agradecida de la institución: “Nunca pensé que lograría sentirme como una alumna más, que podría desarrollarme en tantas distintas facetas y que pudiera descubrir talentos en mí que desconocía, y todo gracias a ustedes, a Duoc UC que me mostró hasta dónde podían llegar mis competencias y que mis sueños pueden seguir creciendo. No puedo dejar de agradecer a mis docentes que me han acompañado en todo este camino, a entenderme y por sobre todo a empatizar a que existen muchas realidades, y una de esas es la mía. Me siento muy agradecida ya que, gracias a mi condición, ellos me han comentado que también lograron aprender algo de mí”.

Para nosotros el trabajo en relación con la inclusión no tan solo queda en manifiesto con la experiencia de Catalina y de otros alumnos, también lo vivimos con colaboradores,

como es el caso de Jourdan Villanueva, quien se incorporó a sede Alameda el año 2018 a trabajar en el equipo de Servicios Generales. Su caso ha sido muy reconocido, sobre todo en cuanto a lo que generó su forma de ser. La llegada de Jourdan permitió integrar, diferentes miradas y competencias a todos nosotros, sus ganas de querer trabajar y ser parte de un equipo, de una forma amable, honesta y con mucha energía positiva, se contagia. Luis Miranda, jefe del área de servicios generales manifiesta: “La incorporación de Jourdan motiva al equipo ya que nos demuestra que no hay imposibles, fomenta el compañerismo y la comprensión en los demás”.

De esta manera, la sede Alameda quiere y seguirá orientada a responder la necesidad de toda la comunidad con el objeto de incrementar la participación inclusiva en todo su quehacer.



¡REVISA NUESTRO NÚMERO ANTERIOR!

http://issuu.com/observatorio_duocuc

Inclusión: un sentido y significado en construcción

La experiencia en la sede Antonio Varas

Milka Torres Arévalo

Jefe Programa de Lenguaje y Comunicación de la sede Antonio Varas de Duoc UC



Al igual que el derecho a la educación, el derecho a la igualdad de oportunidades es aceptado en su condición general pero muchas veces encuentra inconvenientes en la práctica. Esto dado que una vez aceptado como valor moral se intenta traducir en aspectos burocráticos y jurídicos que lo hagan visible y aplicable en lo cotidiano, pero que finalmente, lo homogeniza. La igualdad de oportunidades no implica un trato idéntico entre personas; de allí que en educación un idéntico tratamiento educativo no es la respuesta más efectiva.

Los estudiantes no son iguales, no aprenden de la misma manera, por lo tanto, no pueden ser tratados como si lo fueran. Lo que no significa que se desconozca su igualdad inherente en el plano de los derechos ciudadanos.

Durante los últimos años hemos visto como las sociedades, mundialmente, se han transformado y movilizadas hacia el reconocimiento

de los derechos civiles de grupos minoritarios y su integración en la sociedad. Este reconocimiento de los derechos para minorías étnicas, lingüísticas, religiosas y culturales también se expresó en reivindicaciones para reducir la distancia entre la educación común y la educación especial. Lo que se tradujo en una nueva construcción social del significado de la discapacidad.

Esta mirada, puede parecer extremadamente teórica, pero es necesaria, para clarificar preguntas cruciales y básicas tales como: ¿Qué enseñar?, ¿Cómo enseñar? y ¿Para qué enseñar?, pues uno de los mayores obstáculos que hoy enfrenta el modelo inclusivo y de totalidad educativa, es justamente, avanzar en el levantamiento de dimensiones y criterios que permitan que este enfoque ingrese a las aulas de cualquier nivel de formación.

Desde nuestro espacio educativo en Duoc UC, diaria e incansablemente trabajamos para superar las con-

cepciones negativas respecto de la discapacidad, a la luz de propuestas políticas, sociales y culturales que cada vez son más constructivas e integradoras. La tarea respecto de cómo instaurar una educación que cumpla con el principio de igualdad y que al mismo tiempo pueda brindar una educación de calidad, nos moviliza en una constante búsqueda de estrategias que posibiliten dicha construcción. Ello, considerando la diversidad implícita en la atención a las distintas necesidades que presentan nuestros estudiantes con o sin discapacidad.

A partir del 2016, se define centralmente un Programa de Acompañamiento Docente para la Inclusión, el cual hasta ahora desarrolla principalmente acciones en materia de educación inclusiva y gestión curricular como el acompañamiento docente para la inclusión y adecuaciones curriculares significativas.

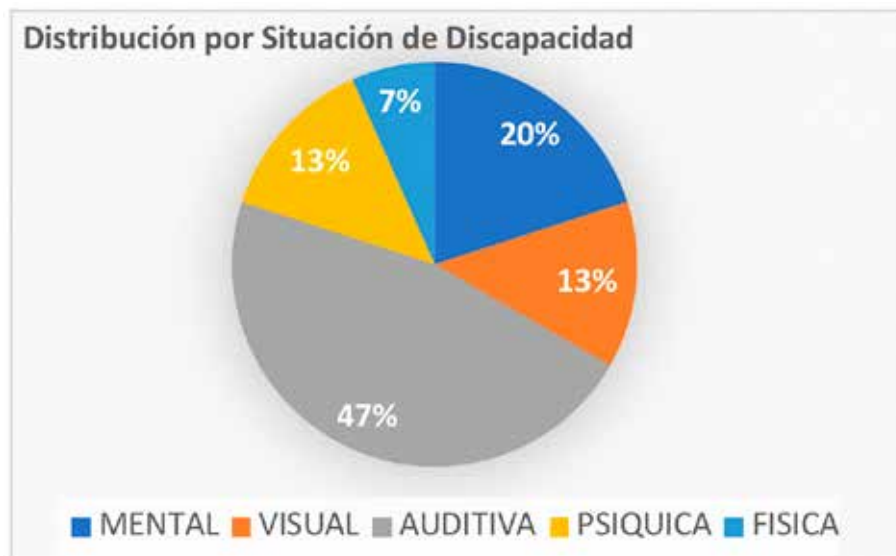
Inclusión en Antonio Varas: Nuestra experiencia

Nuestra Sede actualmente acoge a estudiantes que son parte del registro Paedis, a quienes identificamos con un propósito informativo, según su tipo situación de discapacidad. Situándose el mayor por-

centaje (47%) en estudiantes con discapacidad auditiva. Sin embargo, “queremos reconocer la enorme importancia en el ámbito simbólico de relevar el concepto de persona, que realizó la Convención sobre los

Derechos de las Personas con Discapacidad, no obstante lo anterior, debemos situar la discapacidad donde efectivamente se encuentra... en la interacción con el entorno y no en las personas” (Senadis, 2015).

Estudiantes según registro Paedis, sede Antonio Varas 2020



Junto con identificar a los estudiantes que son parte del programa, gracias al trabajo colaborativo con UABE (Unidad de Apoyo y Bienestar Estudiantil) y la obtención del registro Paedis que nos entrega, se informa a cada docente en una reunión inicial la situación de discapacidad de sus estudiantes junto con documentación que reúne las adecuaciones curriculares no significativas que se han dispuesto con sugerencias para el desarrollo de las clases, así como también buenas prácticas particulares declaradas por docentes que ya han trabajado en semestres anteriores con estos

estudiantes, con el fin de traspasar estas acciones a los futuros docentes.

Este último punto ha sido una implementación propia de nuestra Sede, la cual ha sido promovida, con el fin de que en cada período TAI o TAV, los asesores de inclusión reúnan los comentarios del equipo docente que trabajó con estudiantes del programa y con estos recursos puedan verse fortalecidas las fichas de los estudiantes. De esta manera, a través de cada semestre, la información de cada estudiante será más completa y las buenas prácticas de cada uno de sus docen-

tes podrán prevalecer en el tiempo. Siguiendo la línea del derecho a la igualdad de oportunidades y particularmente en tiempos en que la pandemia nos ha obligado a implementar un sistema de clases a distancia, la inclusión se ha vuelto imperativa, puesto que el apoyo se torna una necesidad transversal para todos nuestros estudiantes. Apoyar a estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, que necesitan mayor contención emocional, que no poseen los recursos tecnológicos necesarios en su hogar, entre otras muchas necesidades.

¿Cómo asegurar un proceso de aprendizaje significativo en estas circunstancias?

Nuestra Sede, al igual que muchas a lo largo del país, diagnosticó la necesidad de adaptar los recursos de apoyo hacia docentes y estudiantes

que trabajan en el programa de inclusión, considerando que la realidad de las clases y las adecuaciones curriculares no significativas no se-

rían equivalentes para un contexto de clases remotas. De esta manera se articularon diversos mecanismos de apoyo que, si bien no son la res-

puesta definitiva, han colaborado a mitigar dolores de nuestros alumnos que evidentemente se transforman en los nuestros. Para ello, se ha dispuesto:



Acceso a canales de comunicación (programa de datos móviles, entrega de computadores y notebooks).



Programa de apoyo en salud mental, con orientaciones personalizadas y talleres con distintas temáticas para los estudiantes, seguimiento mensual a estudiantes en situación de discapacidad, trabajo interdisciplinario con otras áreas de la Sede, en apoyo a los estudiantes, desde la Unidad de Apoyo y Bienestar Estudiantil (UABE).



Canales de difusión de información promoviendo el uso de canales virtuales como *You Tube*, oficinas virtuales de Financiamiento, uso de diferentes canales de información: Sector presencial Varas Informa, *WhatsApp* Sede, mail informaciones y Redes Sociales.



Tutorías académicas para estudiantes que presentan mayor dificultad en situación de discapacidad.



Adaptación de las adecuaciones curriculares no significativas expuestas en la ficha del estudiante al formato de clases remotas, considerando el material académico que utiliza el docente para sus clases tales como: videos, audios, documentos en diferentes formatos, activi-

dades de gamificación, plataformas educativas externas, entre otras, con el fin de cumplir con el diseño universal de aprendizaje y abarcar la diversidad en el aula. Así mismo, verificar el uso de las diferentes tecnologías asistidas y su correcta ejecución a través de las plataformas institucionales.



Para focalizar el acompañamiento docente, se determinó un nivel de priorización de apoyo según la situación de discapacidad y de autonomía frente a los requerimientos académicos evidenciada en el semestre anterior, por cada estudiante. Este sistema de priorización representa una innovación en la forma de acompañar al docente, que surge a partir del contexto pandemia y que se implementa a nivel nacional.



A lo largo de las reuniones del programa de acompañamiento docente, se fueron identificando las características particulares para el aprendizaje (pese a las dificultades que supone una clase remota, los docentes siempre están atentos a la diversidad de formas de aprender, conocimientos previos, dificultades específicas, diferencias en la lengua, etc.).

Es importante mencionar que este contexto de pandemia nos ha puesto un desafío adicional dentro de la ejecución de las clases remotas, ya que no solo debemos preocuparnos de adaptar las experiencias de aprendizaje a un formato virtual, sino que también a un formato virtual inclusivo, donde nos preocupemos de utilizar herramientas y documentos que contemplen la

diversidad de aprendizajes incluyendo las necesidades educativas especiales de nuestros estudiantes de inclusión.

Para esto es trascendental el trabajo colaborativo entre docentes, la UABE, que conoce cercanamente las necesidades de nuestros estudiantes, la Unidad de Apoyo Pedagógico que aporta con la experiencia de los docentes y por supuesto de nuestros estudiantes, para que se formen en sana convivencia, diversidad y pluralidad.

La educación en la diversidad constituye un excelente medio para formar el espíritu crítico de nuestros alumnos y la capacidad de empatía para comprender al otro. Sin duda es un desafío complejo, frente al cual aún no tenemos respuestas completamente satisfactorias, pero que día a día demanda de nosotros nuevas y mejores estrategias de acción.

¡Sigamos trabajando en la inclusión integral, respeto y sana convivencia como comunidad Duoc UC!



Acompañamiento al estudiante y la importancia de la experiencia de servicio presencial

Nicolás Barceló López

Subdirector de Desarrollo Estudiantil de la sede Maipú de Duoc UC

Han sido dos años difíciles para nuestra institución. Hay estudiantes que ingresaron el 2020 a una carrera técnica que este año finalizarán todos sus ramos y lamentablemente tuvieron pocas opciones de participar de un taller deportivo, una celebración de bienvenida presencial o algo tan simple como tomarse un café con una medialuna en el casino de nuestra Sede. Jamás conocieron el gimnasio o utilizaron alguna de las canchas de pasto sintético. Tampoco tuvieron la opción de aprovechar al máximo las dependencias de nuestra Biblioteca, de entrar a la Capilla o de viajar a una misión solidaria. Hay generaciones completas de estudiantes que nunca han encendido su cámara para conocer las caras de sus compañeros y futuros colegas, que jamás han pisado una sala de clases

y que incluso nunca han compartido de manera presencial con sus compañeros de carrera.

Este escenario al que nos enfrentamos nos ha impuesto desafíos inmensos que nos hicieron repensar en nuestras estrategias e innovaciones en los distintos procesos institucionales, pero principalmente en el servicio e impacto a la experiencia del estudiante dentro de la Sede.

No cabe duda de que la institución ha estado a la altura para enfrentar esta crisis mundial y que después de esta experiencia hay un gran convencimiento de que, dada la particularidad de nuestras carreras y al perfil de nuestros estudiantes, las actividades y experiencias de aprendizaje presenciales son irremplazables. Hace unos días junto a la Coordinadora de Deportes de la

Sede, tuvimos la opción de conversar con un estudiante que estaba participando de uno de los primeros pilotos de talleres deportivos presenciales que estamos realizando y nos dijo *“llevo un año y medio estudiando en Duoc y no conocía mi Sede. Esta es la experiencia que esperaba vivir cuando me matriculé”*. Testimonios como el de ese alumno nos dan la certeza de que es fundamental que, lo antes posible, y siempre y cuando el contexto sanitario lo permita, generemos la mayor cantidad de instancias académicas y de relacionamiento en formato presencial.

Considerando este contexto, me gustaría repasar algunas de las acciones que hemos realizado en Maipú para impactar de manera significativa en la experiencia de nuestros alumnos en este difícil contexto.

La importancia de generar una primera interacción y experiencia significativa con el estudiante

Duoc UC en los últimos años ha tenido importantes avances en lo que tiene que ver con el proceso de Admisión y matrícula *online*. Hace un

par de años atrás, el 100% de las matrículas se realizaban en formato presencial, y hoy hay un porcentaje mayoritario a nivel institucional

que lo hace de manera remota. Sin embargo, en el caso de nuestra Sede, más de un 30% (1.155) de la matrícula total de inicio decide

realizar el proceso de manera presencial, acompañados de su familia -muchas veces son la primera generación que estudia en educación superior- y con la asesoría de alguno de los colaboradores que durante años han vivido este proceso con una mística especial.

Todavía existe un número importante de estudiantes que tienen una primera experiencia de servicio con nuestra institución en formato presencial y en ese momento también reciben toda la información relacionada al inicio de clases y a la Semana Cero que, en nuestro caso,

este año decidimos realizarla en su totalidad en la Sede. Con la Unidad de Asuntos Estudiantiles, área organizadora de este hito, estamos seguros de que esta ha sido una de las experiencias más significativas para los 2.234 alumnos que asistieron. En ella, los jóvenes tuvieron la opción de conocer a sus Directores, Coordinadores de Carrera, al equipo del Punto Estudiantil y otras unidades de servicio. Un par de días después, nuestra comuna entró en cuarenta y los estudiantes nunca más han logrado interactuar de la misma manera en formato pre-

sencial con sus compañeros y otros miembros de la comunidad.

También me gustaría destacar que, con el objetivo de entregar la misma información a los estudiantes que no lograron venir, el área de Comunicaciones de la sede diseñó 12 cápsulas audiovisuales en las que los respectivos directores de carrera realizaban la misma presentación que hicieron en formato presencial a los estudiantes que asistieron. (comparto el link de una de las capsulas para que revisen la innovación <https://www.youtube.com/watch?v=9nwY7x9HCRM>)

Apoyo al estudiante en tiempos de pandemia

La Unidad de Apoyo y Bienestar ha tenido un rol clave en la contención y acompañamiento de nuestros estudiantes durante la pandemia. Esto, a través de distintas iniciativas que buscan disminuir los problemas de salud mental y estrés que genera este formato, haciéndolo desde la innovación y con la intención de impactar a una mayor cantidad de estudiantes en esa materia. Durante el 2020 y 2021, por ejemplo, se atendido a más de 400 alumnos y se han realizado más de 50 talleres en los que han participado más de 2.500 jóvenes de la sede. Las temáticas de algunas de las charlas han sido: *“¿Cómo enfrentamos la crisis emocional que produce el encierro?, o “¿Cómo enfrentar y controlar la ansiedad en periodo de exámenes - Gestión del tiempo en periodo de exámenes”?*

Por otro lado, desde la unidad se han hecho grandes esfuerzos por avanzar en el acompañamiento a los estudiantes en temáticas de inclusión y discapacidad que van desde apoyo psicológico, como también ayudas en la preparación para enfrentar prácticas profesionales y portafolios. Desde la UABE se realiza un catastro de alumnos a los cuales se les proporciona ayuda psicológica y psicopedagógica si es que lo consideran necesario, en donde adquieren herramientas de estudio y aprendizaje. Además, con cada uno de los estudiantes del programa de inclusión (27) se realizan tres reuniones durante el semestre para saber sobre sus avances académicos y apoyos futuros que puedan necesitar. Nuestro objetivo como unidad para el 2021 es ampliar el concepto de inclusión más allá de la situación

de discapacidad, sino que visibilizar y sensibilizar a la comunidad de la sede con algo más amplio que tiene que ver con la tolerancia, respeto y sana convivencia, integrando a los pueblos originarios, migrantes y otras culturas. Durante los últimos años hemos realizado cuatro *“Talleres de creolé/español”* (para fortalecer la comunicación con alumnos migrantes) y dos *“talleres de introducción al mapudungun y la cultura mapuche”*.

Para lograr esos resultados la unidad ha logrado un acercamiento mayor con el área académica y ha generado una serie de acompañamientos que buscan entregar herramientas de técnicas de estudio y metodologías de aprendizaje adecuadas a la realidad de cada uno de los estudiantes que se atienden en nuestra unidad.

Acompañamiento en la búsqueda de prácticas para una Titulación oportuna

Una de las complicaciones y problemáticas que hemos evidenciado en nuestros estudiantes, es la

disminución sustancial que hay en cuanto a la oferta de prácticas en sus respectivas carreras, lo que al

mismo tiempo implica un atraso en su titulación. Es por eso por lo que, junto a las Coordinadoras de Desa-

rollo Laboral, decidimos crear el “Proyecto de Acompañamiento de Búsqueda de Prácticas”, teniendo un rol activo en cuanto a nuestro aporte en este proceso de manera de generar un levantamiento de información y acompañamiento hacia nuestros estudiantes en su búsqueda de prácticas.

Durante este semestre hemos con-

tactado telefónicamente a más de 900 estudiantes con estado de práctica pendiente. En esa labor han sido fundamentales las coordinadoras y nuestras asistentes del Punto Estudiantil. Hemos realizado más de 8 talleres de distintas temáticas como “Autogestión en búsqueda de práctica”, “Generando un Curriculum y perfil de linkedin de alto impacto” y “Como abordar una entrevista labo-

ral”, entre otros. En estas actividades han participado 178 estudiantes y paralelamente las coordinadoras del área han realizado cerca de 90 asesorías individuales en formato remoto y presencial en sede. Actualmente nos encontramos trabajando junto a los Directores de Carrera en la búsqueda de empresas de la industria que estén interesadas en generar convenios de prácticas.

Beneficios Estudiantiles y Representación Estudiantil

Por otro lado, la unidad de Asuntos Estudiantiles ha estado constantemente preocupada de la atención y asesoría personalizada en formato presencial y remoto a los estudiantes en la postulación y asignación de los distintos beneficios Estudiantiles tales como: *Programa de Emergencia, el Beneficio de Plan de Datos de Internet, Programa de Materiales, préstamo de computadores, entrega de TNE*, entre otros. Desde que volvimos a la presencialidad nuestra

unidad ha atendido a más de 400 estudiantes que encuentran en nuestros coordinadores una asesoría personalizada, cercana y empática en sus postulaciones.

También me gustaría destacar que hace unas semanas en nuestra Sede se escogieron a 52 consejeros de Carreras en un proceso que, a diferencia de otros años, tuvo una participación mucho menor en un formato online que nunca habíamos experimentado. Sin embargo, hicimos todos los

esfuerzos para alcanzar una votación que a nivel institucional fue la más alta con 1.837 votos de los 14.487 que hubo a nivel Duoc. En este punto me gustaría destacar la labor realizada por el equipo de Asuntos Estudiantiles y el gran trabajo colaborativo que se generó junto a todos los directores de carrera para motivar a nuestros alumnos para ser candidatos y votar, destacando siempre la importancia de contar con representación estudiantil.

El esperado retorno a la presencialidad

Hace unas semanas nuestra comuna salió de cuarentena y la gran mayoría de los administrativos y docentes han tenido la opción de venir a la Sede de manera presencial con el objetivo de recibir y reencantar a nuestros alumnos con la experiencia de servicio y formación presencial. Hemos tenido que extremar las medidas sanitarias para asegurar un retorno seguro para toda la comunidad, pero estos días en la Sede han sido muy gratificante para nuestro equipo.

Afortunadamente, los contenidos prácticos que se realizan en talleres y laboratorios se han ido desarrollando de buena manera manteniendo estrictos protocolos que aseguren el

cumplimiento de todas las medidas sanitarias. Desde el 18 al 29 de mayo se han ejecutado y programado más de 700 actividades prácticas de manera presencial en la Sede con cerca de 4.000 alumnos que han asistido y que pertenecen mayoritariamente a las Escuela de Salud, Construcción, Ingeniería e Informática y Telecomunicaciones. Sin embargo, el resto de las escuelas y carreras a pesar de tener un componente menor de actividades prácticas, están impulsando cada vez más la presencialidad en sus clases e innovando con distintas actividades académicas en la Sede que buscan generar una experiencia inolvidable de aprendizaje que mantenga motivados a sus estudiantes.

Antes de finalizar esta columna, me gustaría agradecer a todos los colaboradores y docentes, especialmente al equipo de Desarrollo Estudiantil y Comunicaciones y Extensión, por la capacidad de adaptación y las ganas de innovar constantemente con el objetivo de mantener satisfechos y felices a nuestros estudiantes. La recepción y motivación expuesta por nuestros alumnos en este nuevo retorno a la presencialidad nos demuestran que es urgente -siempre que el contexto sanitario lo permita- volver a tener al estudiante en la Sede. Porque es sólo aquí, donde se recibe la experiencia formativa completa de Duoc UC.



Duoc UC Melipilla: Oportunidades para la inclusión

Ronald Maldonado

Jefe Programas Inglés y Lenguaje y comunicaciones de la sede Melipilla de Duoc UC

Marcela Díaz Escobar

Docente Asesora UAP y Coordinación área Inclusión de la sede Melipilla de Duoc UC



La inclusión se entiende como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo de esta manera la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluya a todos. La Misión Institucional de Duoc UC pone en el centro a la persona humana y su dignidad, quien, en relación con su contexto, pondrá a disposición de su autorrealización todas las fortalezas que haya logrado potenciar a través del esfuerzo personal y la

experiencia. Operativamente en nuestra Sede el concepto de inclusión busca proporcionar al estudiante un entorno de normalidad académica que propicie el adecuado avance curricular y de cumplimiento de sus competencias.

Sabemos que existen muchos tipos de estudiantes, cada uno con sus características distintas, más aún en una Sede pequeña y familiar como es la sede Melipilla; en este sentido, la inclusión en nuestra Sede se encarga de trabajar de manera directa con los estudiantes y docentes involucrados en el proceso, de modo de poder conocer las distintas necesidades y realidades de cada uno de los alumnos y ge-

nerar las acciones de soporte que sean necesarias y pertinentes.

La comunicación es un factor inherente a los seres humanos, por ende, cuando se trabaja con estudiantes que requieren una mayor dedicación, es importante contar con el apoyo y compromiso de los docentes. En Melipilla trabajamos con redes de apoyo que nos permiten conocer las realidades personales de cada estudiante y de esta manera establecer las metodologías de trabajo para implementar en nuestro quehacer académico, al respecto describimos nuestra forma de abordar este importante desafío:

Asesoría de inclusión

Desde la asesoría de inclusión se busca en primera instancia hacer seguimiento de todos los alumnos de continuidad e identificar las nuevas necesidades surgidas por parte de alumnos nuevos. La asesora de inclusión proporciona a los linea-

mientos específicos a cada docente que tenga en su aula a alguno de los alumnos con necesidades educativas especiales y se acuerdan acciones de apoyo académico como ayudantías y apoyo motivacional.

Adicionalmente se destaca la gestión directa con *Red Apis*, quienes proporcionan los intérpretes para los estudiantes con hipoacusia, además de entregar instrucciones para realizar una clase adecuada para este tipo de estudiantes. Des-

de el área de Inclusión de la sede Melipilla, se realiza el proceso de adecuación de los materiales e instrumentos que se utilizan en la clase y de apoyo para lograr el estudio autónomo del estudiante.

En cuanto a las adecuaciones evaluativas, es importante mencionar que el Programa de Inglés ha sido pionero en realizar dichas modificaciones en nuestra Sede, sumándose el programa de Lenguaje y comunicaciones y más actualmente el programa de matemáticas y emprendimiento.

Dentro de otras labores operativas,

se destacan el apoyo administrativo y logístico a los docentes que tienen dentro de sus asignaturas, estudiantes con NEE, para realizar ayudantías extras al horario de clases establecido.

Iniciativas de escuela en materia de inclusión

Una de las experiencias más significativas de la Sede se relaciona a la Escuela de construcción, que, al enfrentarse al desafío de tener un estudiante con hipoacusia, crearon un glosario con los nombres de ciertos elementos y materiales propios de la carrera, los que llevan un

lenguaje técnico que es característico de las distintas asignaturas de dicha área. Este material fue utilizado para una mejor comprensión del intérprete al momento de explicar el concepto y por el estudiante para lograr su aprendizaje autónomo.

Sumado a lo anterior, la totalidad de los docentes de la Escuela de Construcción, asistieron a un curso de lenguaje de señas, al año 2019, para poder conocer los rudimentos básicos de este tipo de lenguaje y de esta manera sensibilizarse respecto de las necesidades específicas de su alumno con hipoacusia.

Comunidad de alumnos haitianos

Dentro de la diversidad de estudiantes que componen la sede Melipilla, podemos encontrar un grupo de extranjeros, especialmente haitianos. Para estos alumnos se destaca una iniciativa liderada por el Programa de Lenguaje y Comunicación de nuestra Sede quienes generaron un piloto de apoyo y adaptación académica denominada “Comunidad Académica de alumnos Haitianos”, iniciativa destinada a alumnos de nacionalidad haitiana que evidenciaron barreras en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Bajo esta iniciativa, se invitó a los estudiantes a participar de talleres semanales de español, uso del AVA, herramientas tecnológicas e información de asuntos estudiantiles; para llevar a cabo ese proyecto se cuenta con un alumno de niveles más avanzados que actúa como un tutor del grupo quien junto a una profesora del programa de Lenguaje y Comunicaciones lideran el desarrollo de las actividades de la comunidad.

Finalmente, el Jefe del Programa de Lenguaje y Comunicaciones junto al Subdirector Académico, monitorean la progresión académica y mantienen una comunicación directa con cada uno de sus docentes para así lograr el objetivo que puedan adaptarse rápidamente y significativamente a nuestra comunidad estudiantil.

Han pasado por nuestra sede algunos estudiantes con discapacidad física, los cuales utilizan silla de ruedas, por lo tanto, se debe facilitar el acceso a las salas de clases y a los lugares comunes, así como también un escritorio apropiado para ellos. En este aspecto, nuestra sede de Melipilla destaca por contar con aquellos espacios y recursos necesarios para facilitar la movilidad.

“Es importante hacer efectivo para todo el derecho a la educación, contemplando la igualdad de oportunidades, la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto físico y social” (cit. Educrea). Esta frase es funda-

mental para la vivencia de inclusión en nuestra sede Melipilla, ya que busca el desarrollo integral de cada uno de nuestros estudiantes, sin excepción alguna.

Una estrella llamada inclusión

Juan Carrillo Orellana

Coordinador de la Unidad de Apoyo y Bienestar Estudiantil Sede Plaza Norte



Una estrella siempre brilla aunque muchas veces no se vea y al parecer el trabajo inclusivo tiene similitudes con esto. Cuando pensamos en inclusión es un error centrar la atención en las personas que tienen algún tipo de discapacidad ya que eso es una parte. Inclusión es apoyo a la diversidad, cuando se trata de darle un enfoque educativo. Entonces podemos decir que la educación inclusiva atiende a la diversidad y multiculturalidad en igualdad de condiciones. Esto es lo que Duoc UC ha procurado con sus políticas institucionales, en particular la sede Plaza Norte con Jorge Stoller nuestro director en conjunto con todo el equipo a su cargo ha velado por garantizar la integración a la diversidad.

Nosotros como sede Plaza Norte tenemos el objetivo de mejorar la experiencia a diaria del estudiante y que esta sea grata, placentera, efectiva y eficaz. Es por ello que constantemente buscamos escuchar a nuestros estudiantes, conocerles mejor, saber que necesitan

y para ello disponemos de encuentros en periodos de tiempo, nos reunimos con los consejeros, los estudiantes de otras nacionalidades, estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad informada y para ellos Duoc UC ha dispuesto un programa de apoyo llamado Programa de Acompañamiento a Estudiantes con Discapacidad (Paedis), donde los estudiantes informan y respaldan su situación no para sectorizar, nada más lejos de eso, sino porque conociendo mejor lo que se presente podemos focalizar nuestras gestiones.

Tal es el caso de Sofía Pincheira, una estudiante matriculada en la carrera de Ingeniería en Informática, cuyo diagnóstico es “amputaciones congénitas múltiples”. Sofía se matriculó en el 2019, actualmente cursa el 5to semestre. Para ella nuestra Sede realizó adaptaciones físicas en las salas de clase como, por ejemplo, armar mesas y adaptarlas a sus requerimientos, en los laboratorios colocar bases a las pantallas donde se sentaría de forma que estas es-

tuvieran a su altura y comodidad. Todo eso implicó un desafío, pero nos llenó de alegría poder enriquecer la experiencia de la estudiante.

Duoc UC ha venido propiciando un acercamiento discreto, confidencial y voluntario para todos aquellos estudiantes que requieran de un apoyo, en particular cuando de inclusión se trata. Todo esto respaldado por nuestras políticas institucionales que buscan activar de forma temprana nuestros mecanismos, esto va desde la encuesta de inicio al matricularse, semana cero y reforzamientos constantes durante el semestre.

Cuando se habla de inclusión como se dijo anteriormente se habla de un apoyo a la diversidad en todo su esplendor y esto incluye a los estudiantes de todas las nacionalidades. Es menester destacar que Plaza Norte según el último informe de caracterización realizado en abril de 2021 se refleja que el 96% de su matrícula son estudiantes chilenos, un 2% de los estudiantes

tienen nacionalidad peruana, el 1% son haitianos y menos del 1% son de otras nacionalidades. Esto nos reafirma el compromiso que como institución tenemos con la interculturalidad, dado que nos interesa saber quiénes y de donde son los estudiantes que hacen vida en nuestra Sede para que los planes de trabajo de los colaboradores consideren estos aspectos importantes y mejorar la experiencia de los alumnos.

Nuestra población estudiantil es brillante, cada uno aporta valor agregado y da vida a la Sede, en estos tiempos donde la presencialidad se ha visto limitada, donde hemos tenido que migrar a la modalidad remota, ellos, los estudiantes hacen posible que afiancemos esto que llamamos inclusión dado que es una responsabilidad de todos, todos somos los actores de este proceso de construcción de aprendizajes que apuntan a la consecución de los logros planteados. Independientemente de la acera donde estemos transitando, remamos para el mismo lado y cada uno es sujeto de su proceso de aprendizaje, aunque las tempestades nos acechen, no hay que olvidar el compromiso adquirido. Tal es el caso de Fernando Estrada, quien está matriculado en la carrera de Auditoría, además es alumno ayudante de financiamiento y seleccionado de Básquetbol para Duoc UC, solo por mencionar un caso, Fernando nos enseña que con organización es posible enriquecer su vida estudiantil y no descuidar sus compromisos personales.

En este sentido, los estudiantes logran sacar lo mejor de ellos gracias a su compromiso personal y a la labor docente, quienes día a día

planifican sus clases con mucho cariño, pese a las dificultades tecnológicas y las clases remotas que sin duda han implicado un desafío. Pero si algo hay que destacar es su compromiso con la educación, con los estudiantes y con Duoc UC. En cada clase se ve el profesionalismo y vocación de esta hermosa profesión, el docente da su clase a todos por igual y en aquellos casos donde los estudiantes necesitan un apoyo extra como por ejemplo los estudiantes con discapacidad auditiva, quienes usan servicio de intérprete de lengua de señas chilena o *transvoz*, implica un compromiso mayor del docente dado que tiene que conocer en la teoría y en la práctica el funcionamiento de nuestros estudiantes para alcanzar mejor el objetivo planteado.

Es por ello que desde la UAP con el apoyo de la asesora de Inclusión Priscilla Carreño y la UABE se entrega un apoyo oportuno con material audiovisual. Muchas veces estos docentes tienen que modificar la forma de dar sus clases, por ejemplo, modular las palabras de forma más pausada para que los estudiantes que leen los labios puedan hacerlo y no sientan barreras en el aprendizaje o aumentar el tamaño de las letras en el material visual para aquellos estudiantes que tienen dificultades en la visión. Los docentes que forman parte de la UAP sin duda son un recurso necesario que hacen de este proceso enseñanza-aprendizaje un camino sin barreras para aquellos estudiantes que necesitan un apoyo adicional.

En este orden de ideas, sostenemos que las políticas inclusivas deben estar en constante actualización como en efecto se está haciendo, buscando la mejora constante en

el servicio que entregamos. Duoc UC no ha sido ajeno a la Pandemia y los efectos que el COVID-19 ha ocasionado en nuestra población estudiantil. Por ello dispuso el programa de emergencia sin distinción a todos los estudiantes que cumplan con los requisitos exigidos en el mismo y esto demuestra una vez más que se siguen dando pasos en materia inclusiva dado que al abrir un programa a todos los estudiantes sin distinción de nacionalidad, edad, carrera, comuna entre otros, visualiza el compromiso en materia inclusiva que no solo se ve en la educación sino también en otros factores en este caso el económico.

Es importante resaltar que durante abril y mayo se conformaron los consejeros quienes con reuniones constantes ven temas relacionados a la vida estudiantil y operación de la Sede, las cuales son dirigidas por Desarrollo Estudiantil. Estas reuniones buscan en gran medida un beneficio para todos los estudiantes y podemos ver esto con un tinte inclusivo porque en realidad lo es, en lo particular el gran desafío que tenemos como Sede y creo que como sociedad en general es romper la barrera de que la inclusión solo es la atención a la persona con discapacidad. Solo así podremos ser más inclusivos, equitativo y que nos perfilen hacia la ruta de la calidad y la excelencia.

Duoc UC sede Plaza Oeste: inclusión más allá de un acompañamiento permanente al estudiante.

María Fernanda Esquer Olivares

Coordinadora de Apoyo y Bienestar Estudiantil de la sede Plaza Oeste de Duoc UC.



Duoc UC sede Plaza Oeste transita en una cultura inclusiva. A cargo de la Subdirección de Desarrollo Estudiantil y de la Coordinadora de Apoyo y Bienestar, buscamos promover la inclusión de alumnos con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sea de orden visual, cognitiva, auditiva, motora, Trastornos del Espectro Autista y Trastornos del Aprendizaje.

Nuestro objetivo para y con nuestros alumnos es facilitar espacios en donde puedan desarrollarse integralmente en todos los ámbitos del quehacer académico y de vida estudiantil en igualdad de condiciones.

La sede Plaza Oeste se caracteriza por un sello innovador, el cual se destaca por brindar un servicio de excelencia para cada uno de los estudiantes, puesto que consideramos que es importante que, en su paso por la institución, nuestros alumnos en situación de discapacidad sean acompañados de forma personalizada, promoviendo la co-

municación fluida y permanente entre el alumno y la institución. El conocerlos tempranamente, nos permite diseñar un plan de trabajo con administrativos y docentes acorde a cada una de sus fortalezas y debilidades. Esta metodología nos ayuda a percibir cómo nuestros alumnos disminuyen las barreras que los limitan y al mismo tiempo logran integrarse en un ambiente de aprendizaje continuo asegurando el éxito académico.

Respecto a los apoyos específicos que hemos brindado en nuestra Sede destacamos el apoyo entregado a nuestros alumnos con discapacidad auditiva, en donde la institución, a través de Red Apis, dispone de recursos tanto tecnológicos, como sociales y curriculares para que nuestros alumnos con este tipo de discapacidad logren adaptarse y derribar las barreras que encuentran dentro de un sistema de una educación regular.

En nuestra Sede usamos dos metodologías facilitadoras, una de ellas

es el uso de *Transvoz*, un recurso tecnológico de transcripción *online* y en tiempo real para estudiantes con Discapacidad Auditiva. En el caso de alumnos con hipoacusia, ellos cuentan con un computador que conectado a la red *wifi* de Duoc UC, logra entregar en tiempo real la información entregada por los docentes en la sala de clases a estos alumnos, promoviendo su autonomía y al mismo tiempo reforzando sus competencias de lecto-escritura.

El segundo mecanismo está asociado a uso de Interprete en Lengua de Señas (ILS), el cual acompaña a nuestros estudiantes a cada una de las clases y espacios de vida estudiantil, al mismo tiempo esta metodología incentiva a que los alumnos que no requieren el apoyo de interprete despierten el interés por aprender este lenguaje como una enseñanza extracurricular. Este interés demostrado por toda la comunidad estudiantil nos ha llevado a implementar al menos 5 talleres de lenguaje de señas entre nuestros

estudiantes, docentes y administrativos con el objetivo de promover la inclusión e integración positiva de nuestra comunidad estudiantil como también de colaboradores.

La inclusión de nuestros alumnos en situación de discapacidad no está centrada solamente en el apoyo a nuestros estudiantes, consideramos relevante el trabajo con docentes, a cargo de la Unidad de Apoyo Pedagógico que, en coordinación con la Unidad de Apoyo y Bienestar, busca generar conocimientos y estrategias en nuestro equipo docente acerca de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y los diferentes tipos de discapacidad.

Nos enfocamos específicamente en

las adecuaciones curriculares aplicables a contextos de educación superior, trabajamos permanentemente en conversatorios relacionados a temáticas inclusivas, talleres prácticos y desarrollamos un acompañamiento continuo a cada uno de los docentes que cuentan con alumnos en situación de discapacidad o NEE, con el fin de asegurarnos de que todas las estrategias aplicadas en el aula no solo signifiquen una posibilidad de aprendizaje para un alumno en situación de discapacidad, sino también para todos nuestros estudiantes.

Cada caso de inclusión que ha trascendido por las aulas y espacios de nuestra Sede es un modelo de admiración y enseñanza para la co-

munidad que se hace imposible de olvidar, ya que resultan ejemplificadores en nuestra institución. Los alumnos de nuestro catastro de inclusión nos entregan una lección de vida, nos plantean un desafío, nos muestran una realidad distinta y única, nos incentivan a confiar y a poner a prueba todas nuestras competencias. Como colaboradora de Duoc UC sede Plaza Oeste, siento el desafío constante de poder acompañar a estos alumnos en su proceso de formación profesional. Me emociona conocer de cerca y poder presenciar el trabajo que cada uno de ellos realiza superando día a día sus propias expectativas y la de sus familias que se enorgullecen de verlos realizar el sueño de ser profesional.

Integración de minorías culturales

Hoy la inclusión nos plantea un nuevo desafío institucional, abriendo paso a la integración de minorías culturales. Nuestra experiencia laboral en Duoc UC nos hace pensar algo que hemos confirmado empíricamente: los talentos están distribuidos igualmente en la sociedad, sin diferencias de clase social, etnia, cultura, género etc.

Tenemos el deber y el sentido de responsabilidad latente que nos lleva a la búsqueda de soluciones que permitan potenciar estos talentos, como la implementación de Talleres de Apoyo al Rendimiento Académico, talleres de integración cultural, desarrollo de Inteligencia Emocional, de actualidad, entre otros, con el fin de que nuestros estudiantes, en especial aquellos que pertenecen a grupos que han sido socialmente excluidos, puedan

acceder y egresar de una educación superior de calidad.

Este año 2021 nos enorgullece mencionar que a través de la Unidad de Apoyo y Bienestar Estudiantil se han desarrollado talleres relacionados a la integración de pueblos originarios, enfocándonos principalmente en la cultura de nuestro pueblo Mapuche, en donde nos centramos en facilitar los espacios para que nuestros estudiantes aprendan sobre dicha cultura, su idioma y sus creencias. También nos hemos enfocado en acercar a nuestra comunidad de estudiantes a una minoría de alumnos haitianos por medio de la implementación de un taller de idioma y cultura haitiana.

Hoy nuestro desafío como Sede, en términos de inclusión, va más allá de un acompañamiento permanente al estudiante en situación

de discapacidad o NEE. Queremos que nuestra Sede pueda contribuir al desarrollo del conocimiento respecto a la inclusión educativa de personas con capacidades diferentes y minorías sociales, culturales y étnicas dentro de la comunidad estudiantil de Duoc UC, llevando a nuestra institución a ser considerada como una institución de educación superior que funcione como un referente en procesos de inclusión de alumnos en situación de discapacidad e interculturalidad a nivel nacional.

La inclusión en la sede Plaza Vespucio

Daniela Paz Baeza Schulz

Coordinadora de la Unidad de Apoyo y Bienestar Estudiantil de la sede Plaza Vespucio de Duoc UC



La UNESCO (2005) define la Inclusión (del lat. *inclusio*, *-ōnis*) como un medio para lograr el acceso equitativo de la diversidad del alumnado a una educación de calidad, sin ningún tipo de discriminación.

La inclusión como derecho exige que todos los centros educacionales acojan a los estudiantes de la comunidad independiente de sus capacidades, origen sociocultural, género, etnia, orientación sexual, situaciones de vida.

La Inclusión Educativa es un proceso orientado a garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los estudiantes en igualdad de condiciones, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados.

En la Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva (vol 10) en su editorial: La Inclusión como Dilema, se lee que la inclusión, en el campo de la educación, es esencialmente compleja de abordar en términos de los diversos significados que se le atribuyen en distintos contextos y de la amplitud que ha ido adquiriendo como resultado de su evolución. De esta forma, no sería muy

arriesgado afirmar que el concepto de inclusión educativa tiene límites poco nítidos, es a veces ambiguo y otras controversial y dilemático, se ha ido desarrollando gracias a un proceso de extensión progresiva, incorporándose como aspiración en la agenda pública a nivel internacional incidiendo crecientemente en las decisiones de política en los sistemas educativos y sus instituciones.

Si bien es difícil determinar la procedencia de este término y el aumento que ha experimentado su uso en las últimas décadas, lo cierto es que en la actualidad es un término obligado en los documentos y discursos políticos, convirtiéndose en una especie de “*eslogan*” dentro de lo que cabría llamar un pensamiento político y éticamente adecuado. Algunos expertos y seguidores críticos del movimiento de inclusión han puesto de manifiesto con cierta preocupación que este término se ha transformado en una “moda internacional”, carente muchas veces de sentidos y coherencia.

Como punto de partida, es fundamental no perder de vista que la inclusión, en tanto componente del derecho a la educación, es un

principio rector que debe orientar el curso de las políticas y prácticas educativas, teniendo como eje fundamental el reconocimiento y valoración de la diversidad humana.

En Chile, la Ley 20.845, tiene como principios la no discriminación arbitraria, que implica la inclusión e integración en los establecimientos educacionales. El objeto de esta Ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

Por su parte, tiempo atrás, los rectores de Duoc UC y de la Pontificia Universidad Católica de Santiago, señalaron en una columna titulada “Hacia una verdadera inclusión en Educación Superior” que “las Instituciones de Educación Superior (ES) se enriquecen con la diversidad de estudiantes, los que aportan desde sus propias características a la formación de un proyecto común. De esta manera, las diferentes miradas colaboran a construir un proyecto más completo y conectado con la realidad del país. La inclusión social

de grupos tradicionalmente postergados en la ES nos presenta un desafío ético y moral, y se relaciona con la esencia de la calidad”.

Por tal razón, la inclusión es uno de los pilares fundamentales de nuestra institución y Duoc UC Plaza Vespucio no se queda atrás, relevando y haciendo presente, día a día, la importancia de incluir, creando una conexión o amistad, no solo con nuestros alumnos, sino que también con docentes y colaboradores, que requieren innovar en el proceso tradicional al que se ha enfrentado la educación.

Según Coral Elizondo C., hablar de innovación en educación es hablar de transformar. La innovación es un cambio basado en evidencias con profundas raíces en la educación inclusiva. En el momento actual no se concibe la innovación si no es para incluir a todo el alumnado.

Continúa señalando que el marco teórico en el que se debe sustentar la educación del siglo XXI es el de una educación transformadora, que rompa con el mito del estudiante promedio y del currículo rígido, y contemple el diseño universal para el aprendizaje (DUA) como el paradigma que ofrece oportunidades de aprendizaje a todas las personas.

Esto se ha visto reflejado en acortar las brechas generadas por el idioma entre estudiantes y colaboradores extranjeros, a través del programa de transcripción de las clases *online*, que hoy nos brinda la posibilidad de que el alumno pueda ver en tiempo real el texto de lo que verbaliza el docente, los comentarios de los demás compañeros adscritos y también como un apoyo a la comunicación oral, ayudando a comprender al alumno de habla no

hispana de mejor manera el contenido de las asignaturas, mejorar la comunicación con sus compañeros y generar en el alumno una sensación de pertenencia al grupo, a nuestra institución y a nuestro país.

Este mismo sistema es utilizado para que estudiantes en situación de discapacidad sensorial auditiva puedan tener acceso a las clases y sus contenidos, de la misma manera que sus compañeros de clase, derribando las brechas que genera este tipo de discapacidades sensoriales.

Es así como la inclusión es y debe ser un enfoque que responda positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en la vida recreativa y cotidiana.

Para conseguir velar por la inclusión educativa, los centros de educación superior pueden reducir las discapacidades promovidas por las barreras humanas, físicas e institucionales para garantizar el acceso y la participación de todas las personas en las aulas, para generar comunidades sanas y reales en el futuro, que garanticen la aplicación de este concepto.

En nuestra sede, se están realizando trabajos estructurales que ayudarán al desplazamiento de quienes tiene dificultades en su desplazamiento o que utilizan alguna órtesis, prótesis, o alguna ayuda técnica para movilizarse, dado que sabemos que pequeños cambios pueden hacer una enorme diferencia para quienes se encuentran en situación de discapacidad.

Como Institución de educación supe-

rior, Duoc UC se adhiere a la legislación vigente en materia de discapacidad (Ley N° 20.422) y en ese sentido, cuenta con una política institucional dirigida a los estudiantes en situación de discapacidad, cuyo objetivo principal es implementar iniciativas y acciones tendientes a la promoción de la inclusión de nuestros alumnos, tratando de otorgar condiciones de equidad e igualdad de oportunidades, y así como de apoyo en todos los ámbitos del quehacer académico y de la vida estudiantil.

Para alcanzar la igualdad de oportunidades se deben definir unas metas comunes, que sean garantía de conseguir unos mínimos que garanticen la preparación de todas las personas para la vida real de manera eficaz. Esto no es fácil de conseguir ni de implementar; se requiere de visión estratégica, recursos económicos permanentes, participación, involucramiento de la sociedad y del Estado.

La inclusión tiene que ver con todos los estudiantes y no solo con aquellos tradicionalmente considerados “diferentes” “especiales” o “vulnerables”.

Así, los centros educacionales no deben seleccionar al alumnado al que va a incentivar y guiar. Al contrario, la inclusión educativa vela por que el alumnado que recibe un centro de educación debe ser el que sepa dar una respuesta profesional a la demanda que se da en el contexto en el que se desarrolla la actividad del centro educacional y con las personas que necesiten recibir la educación en cualquier momento. No debemos olvidar que la inclusión busca maximizar la presencia, la participación y el aprendizaje de todos los y las estudiantes y, por tanto, supone identificar y remover las barreras de

distinta índole que limitan sus oportunidades educativas.

La inclusión supone una búsqueda constante de mejoras e innovaciones para responder más positivamente a la diversidad del alumnado y, en consecuencia, implica un proceso continuo de aprendizaje y desarrollo en el conjunto del sistema educativo.

No son los sistemas educativos los que tienen derecho a cierto tipo de alumnos. Es por ello que es el sistema educativo de un país, de una Universidad o de un Instituto de Educación Superior los que deben ajustarse para satisfacer las necesidades de todos los alumnos. Esto en Duoc UC, y particularmente en nuestra Sede, lo entendemos muy bien y hacemos los mayores esfuerzos, día a día, para materializarlos.

Pero la inclusión no solo se refiere a la discapacidad, sino que, en el más amplio sentido de la palabra, se trata de prestar atención a las necesidades de las minorías y de todos los que conforman la comunidad Duoc UC.

El programa de acompañamiento al estudiante en situación de discapacidad (Paedis) intenta derribar los obstáculos que van presentándose a medida que el alumno va transitando por el camino a obtener su título, quedando en igualdad de condiciones que el resto de sus futuros colegas, a través de tutores pares -compañeros que los apoyan desde el inicio de sus carreras ayudándolos a insertarse de una mejor manera en el quehacer académico-, tutores académicos – docentes que refuerzan el contenido de algunas asignaturas que pudieron quedar débil en el aula y también el acondicionamiento de textos, según la necesidad de cada alumno, la trans-

cripción de las clases para aquellos alumnos con discapacidad auditiva que es una herramienta que nivela a aquellos alumnos de nuestra sede que lo necesitan.

Cabe destacar que la asesoría en inclusión a los docentes está más presente que nunca en nuestra sede Plaza Vespucio, guiando a los académicos para enfrentar, preparar y enseñar el contenido de sus clases, de manera tal, que la totalidad del alumnado pueda aprender con claridad el contenido del material que se les brinda. A su vez, los docentes son quienes dan las primeras alertas cuando alguno de sus pupilos está con dificultades de aprendizaje y es ahí donde comienzan los mecanismos de acción para asesorar tanto al docente como al alumno de forma que se produzca una sinergia en el aprendizaje y no se quede atrás en la comprensión del contenido.

Pero nuestra sede Plaza Vespucio no solo se preocupa de la inclusión a nivel académico, también ha derribado prejuicios y mitos incorporando a colaboradores en situación de discapacidad sensorial, como es mi caso, que soy ciega. Esto nos muestra que Duoc UC no solo dejó de fijarse en las discapacidades de las personas, sino que potencia y resalta las capacidades que tiene cada individuo por el solo hecho de ser personas, diferentes unas de otras y que situadas en el lugar en donde sus habilidades, conocimientos y aptitudes sean adecuadas para ciertas labores. Cada persona podrá sacar de sí lo mejor y entregar su máximo potencial en el lugar donde se encuentre.

Es hermoso ver cómo en nuestra sede las nacionalidades de estudiantes, colaboradores o docentes se encuentran, y aportando a nues-

tra cultura y a nuestras costumbres, lo hace de nosotros personas más ricas, más empáticas y que nos enseña que las diferencias no deben separarnos, por el contrario, deben ser un puente de unión que nos haga crecer, aprender y ser mejores personas.

Es bello darnos cuenta de que, en nuestras aulas, los distintos tonos de la piel o los diferentes acentos de un mismo idioma pueden generar lazos indestructibles entre compañeros y también con sus docentes.

Es cierto que el camino de la inclusión es largo y muchas veces pedregoso, pero esto solo nos impulsa a transitarlo con mayor fuerza, amor y convicción de que la meta quizás no es hablar de la inclusión, quizás nuestra meta es no hablar de ella, ya que esto nos indicaría que la discapacidad y las minorías ya no son un tema de análisis, porque todos estamos incluidos en esta sociedad y, por lo tanto, todos somos igualmente diferentes; y estas diferencias hacen que nuestro aporte a la comunidad sea amplio y diverso. Bienvenida la diversidad.

Nunca debemos olvidar que cada estudiante posee características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que estén diseñados para dar una respuesta eficaz a cada una de estas necesidades.

Lo relevante no es el color de piel, o si utiliza una silla de ruedas, o audífonos, o un perro lazarillo, lo realmente importante son los valores que tiene el ser humano como individualidad, los cuales, en nuestra casa de estudios, están cimentados en los valores cristianos y que, sin duda, nos hacen ser mejores personas.



La Inclusión en la sede Puente Alto

María Francisca López Donoso

Subdirectora de Desarrollo Estudiantil de la sede Puente Alto de Duoc UC

La inclusión es una cultura que conecta de modo particular con uno de los valores institucionales: el respeto. En esta línea es que en la sede Puente Alto hemos intentado impregnar a la comunidad de este valor, a través de todos los segmentos: estudiantes, administrativos y docentes.

En el primer segmento hemos promovido campañas desde los mismos estudiantes, tales como el uso preferente de los ascensores para personas con movilidad reducida, una iniciativa llevada cabo por los consejeros de carrera. Este es un

grupo de estudiantes particularmente sensibilizado con la inclusión, por lo que han presentado proyectos de mesas inclusivas y otras iniciativas que muestran su preocupación por aquellos que poseen discapacidad.

En tiempos de pandemia esto ha significado un gran desafío, ya que no siempre se logra identificar desde un comienzo a un estudiante que requiere apoyos o adecuaciones para enfrentar de mejor forma su proceso formativo. Esto ha llevado a involucrar más a los docentes en esta tarea, contando con ellos

para que levanten los casos que la Unidad de Apoyo y Bienestar Estudiantil no tenía en el radar y poder brindarles así los apoyos oportunos, tales como tutorías, *transvoz* o lengua de señas, y en general el acompañamiento para que puedan llevar a cabo su carrera.

En el caso de los colaboradores, contamos en la sede con algunas integrantes del equipo que han mostrado sus capacidades por sobre sus limitaciones y que con su ejemplo nos ayudan a valorar más lo que cada persona puede aportar.

Homenaje a Julio Avendaño Olmos

Inclusión es un concepto muy amplio. La Unesco define la Educación Inclusiva como “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación”.

Dicho proceso es siempre ambicioso y exigente, sin embargo, desde mi punto de vista, se queda corto con el desafío. Personalmente considero que quienes evidencian una vulnerabilidad o discapacidad a partir de la cual desarrollan otras fortalezas y habilidades, son personas que nos ayudan a visualizar lo más humano de nuestra sociedad y

que, habitualmente, nos recuerdan lo realmente importante en la vida.

A comienzos del 2019 tuve la suerte de conocer a Julio Avendaño. En Semana Cero, me llamó la atención no porque estuviera en silla de ruedas, sino por su determinación: él no solo quería participar de todas las actividades, sino que además quería representar a sus compañeros.

Ése era Julio Enrique Avendaño: alumno de Administración de Infraestructura y Plataformas Tecnológicas, quien falleció en junio del año pasado. Julio tenía movilidad reducida producto de contar con piernas y brazos más cortos. Esta condición nunca fue impedimento para alcanzar sus metas: estudiaba, trabajaba y no solo se postuló, sino que salió electo como consejero de su carrera. Julio fue un ejemplo de resiliencia y de empuje, de simpatía y generosidad. Desde mi punto de vista, lo notable de su personalidad era que se enfocaba en sus capacidades, no en lo que le faltaba para tener lo que otros llamarían *una vida normal*.

Quiero aprovechar esta columna, para destacar a este gran estudiante que nos enseñó mucho con su paso por la Sede. Comparto a continuación algunos testimonios de quienes lo conocieron:

“Yo me acuerdo de Julio cuando se postuló como consejero y participó en SURESTE. Era muy *aperrado*: estuvo en casi todas las actividades. En esa oportunidad nos contó que le había tocado pasar por muchas pruebas, por ejemplo: fue atropellado por un bus del Transantiago, y se tiró de la silla y se salvó. Trabajaba en la Municipalidad de Puente Alto. Era muy admirable”, Mariela Vargas Zamora, Coordinadora de Asuntos Estudiantiles diurna.

“Julio Avendaño: no lo conocí tanto como otras personas, pero el poco tiempo que conversé con él me deleitó con su forma de ser, su personalidad y motivación para enfrentar la vida. Sin duda, entregó una gran enseñanza a cada persona que lo conoció. Ahora cuida de los suyos como un ángel guardián más. Dejó huella por la gran persona que

fue...”, José Fabián Huenullán, titulado de Ingeniería Agrícola.

“Julio siempre estaba con una mentalidad positiva, centrado, luchador y dispuesto a brindar ayuda a quien se lo solicitara. El hecho de usar una silla de ruedas era solo un detalle, tan insignificante como si tuviera el pelo café o negro. Desde que lo conocí solo pude ver que su silla era una herramienta más para avanzar hacía sus metas, porque la determinación, energía y espíritu ya lo tenía él”, Allen Kaoru Correa, estudiante de Analista Programador Computacional.

“Al recordar a nuestro querido compañero julio, solo tengo palabras de agradecimiento hacia él, ya que nos enseñó lo importante que es luchar contra todo para lograr nuestros objetivos, el no decaer por tonteras y sobre todo el que nada es imposible y que todo lo podemos lograr a pesar de las limitaciones que cada uno tiene, solo me queda enviar un abrazo al cielo y decir que siempre está en nuestros corazones”, Jorge Márquez, estudiante de Ingeniería en Marketing.

“Julio era como parte de la estructura y del inventario de Duoc. Era común verlo en las mesas, ayudando y enseñando a otros, con un corazón enorme para repartir, con carácter para defender sus principios y a todos sus compañeros. Como consejero, nos enseñó a todos muchas cosas: a actuar con decisión, las cosas había que hacerlas porque los compañeros no pueden esperar. Nos dejaba para dentro: nosotros [el resto de los consejeros] enredados en acuerdos y reuniones y el fácil. Lo hacía y punto. Nos enseñó a vernos todos iguales y a respetarnos, a no sentir que por su silla de ruedas él debía ser trata-

do diferente. Era tal su poder para hacer eso que, de verdad, la silla pasaba a segundo plano y hasta a veces era invisible. Me enseñó a no discriminarme a mí misma: a sacar de mí el ‘yo soy vieja’, ‘yo no sé’, ‘yo no puedo’. Sembró en mí la primera semilla de autoestima y amor propio después de muchos años de vivir postergándome. Julio fue un gran hombre, hijo, alumno y consejero. Dejó su recuerdo en nuestros corazones y un gran vacío cuando partió. Terminar sin él en el Consejo fue muy difícil y siempre lo extrañaremos. Ya nos veremos nuevamente, guárdanos un puesto junto a ti en tu mesa, en el cielo... ¡Hasta pronto!” Magaly Riquelme, estudiante de Ingeniería en Marketing.

“Hace poco menos de un año Julio Avendaño Olmos partió, dejando un gran vacío no solo a su familia, sino que también a los que lo conocimos y trabajamos con él. Cuando alguien especial llega a tu vida la cambia por completo compartiendo momentos alegres y los tristes por igual. Julio fue ese amigo, compañero, alumno y consejero de carrera, que dejó una huella imborrable en nuestros corazones, ese que con su voz fuerte se hacía notar en los pasillos del Duoc. Fue ese consejero que, pese a sus limitaciones físicas, no claudicó y terminó junto a su equipo toda la ruta subiendo un enorme cerro en un encuentro de líderes. Lo recordamos con alegría y con orgullo, porque fue parte de este grupo de alumnos que comparten la misma convicción. Julio nos enseñó a darnos cuenta de que no hay nada en la vida que nos pueda limitar, nos enseñó a creer en nosotros y que las barreras no existen. Fue un hombre intrépido, audaz, chistoso, bromista, amoroso con sus amigos y familia, fue ese

consejero que nos decía “ya muévase vamos a la reunión de consejo”, “chuta es en el 4° piso igual les gano porque voy en auto y lo puedo meter al ascensor”. Así era él... Un tipo bueno, él era un buen consejero de Carrera, dispuesto siempre ayudar a sus compañeros, amable y respetuoso. Hoy lo seguimos recordando y extrañando, y nos deja un gran legado “el compromiso de ayudar, informar, alertar, y acompañar”, sin embargo, lo más importante que nos dejó es “el servir a los demás sin esperar nada a cambio” ¡Gracias Julio!”. Gabriela Muñoz, estudiante de Auditoría.

“Conocí a Julio en el Cajón del Maipo, en Sureste. Él fue el líder del grupo. Pese a estar en silla de ruedas y que le costaba más desplazarse, mostró gran coraje capacidad de trabajo en equipo y entusiasmo. Me impresionó que se lanzó en la tirolesa sin miedo como si nada, en cambio yo tenía más miedo y no me quería tirar, pero agarré vuelo y me tiré igual que todos. Fuimos el último grupo en llegar, pero eso no importó. Lo entretenido fue lo aprendido y lo bien que lo pasamos. Lo recuerdo como una persona muy simpática y carismática. Fue un buen líder de equipo y gran persona que por algo se nos fue. Me siento feliz por haberlo conocido como a todos los miembros del consejo que son como mi segunda familia, en la cual peleamos y estamos bien, pero que estimo con todo mi corazón”. Osvaldo Arriagada, estudiante de Técnico en Energías Renovables.



Julio Avendaño, marzo 2019. Foto para postulación al Consejo de Carrera.

Viviendo la Inclusión, DUOC UC Sede San Bernardo

Jessica Cerda Vásquez

Jefa Unidad de apoyo pedagógico (UAP) de la sede San Bernardo de Duoc UC



**“La belleza del universo no es sólo la unidad de la variedad,
sino también la diversidad en la unidad”**

Umberto Eco. El nombre de la rosa (1980)

Nuestra Misión institucional sostiene que “La persona es alguien, y no un objeto o algo ... ella siempre es un fin en sí misma y posee un valor intrínseco. Por esto, ella debe ser respetada y querida, por la grandeza de ser persona: un ser único e irrepetible con una historia y un proyecto de realización personal”¹, principio inclusivo que ratifica posteriormente nuestra Política Institucional de inclusión para estudiante con discapacidad promulgada el año 2016 y nuestra Política institucional de Inclusión para colaboradores con discapacidad aprobada el año 2018.

Ya han pasado casi 5 años desde que nuestra Sede ha trabajado para dar vida a los principios sostenidos por nuestra misión institucional y las políticas de inclusión. Ha sido un proceso de aprendizaje y de oportunidades de mejora, donde la inclusión paso de ser un concep-

to abstracto a ser parte de nuestra cultura organizacional, nuestra forma de convivir y de relación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Cabe señalar, si bien el concepto inclusión se relaciona con la respuesta hacia la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, Duoc UC en un inicio ha centrado sus esfuerzos en los Estudiantes en Situación de Discapacidad (EsD), por esta razón y de forma paralela se fortaleció la labor de la Unidad de apoyo docente (UAP) a través de un nuevo asesor(a) de Inclusión cuya misión es : “Evaluar y recomendar herramientas pedagógicas para el desempeño de la práctica docente en un contexto de educación inclusiva de acuerdo al proyecto educativo institucional...A través de acciones de acompañamiento y asesoría a docentes, con el fin de promover prácticas y cultura de in-

clusión en aula”². Por otra parte, la creación de la Unidad de Bienestar y Apoyo Estudiantil (UABE) encargada de “coordinar y ejecutar el plan de acompañamiento para los estudiantes en situación de discapacidad que lo soliciten”³. Estas dos unidades son la columna vertebral del trabajo inclusivo con nuestros estudiantes y docentes, teniendo como objetivo llevar a cabo el proceso de implementación en la Sede de la Política Institucional de inclusión para estudiante con discapacidad.

Durante los primeros años se buscó concientizar sobre esta temática no solo a los colaboradores docentes, sino también a nuestros estudiantes y colaboradores administrativos. Por lo anterior, se realizaron una serie de actividades de divulgación a través de Charlas de expertos, la implementación de la “Semana de

1 Proyecto Educativo Duoc UC, 2015.

2 Perfil Asesor UAP Inclusión DUOC UC, 2017.

3 Perfil Coordinador Unidad de apoyo y bienestar estudiantil Duoc UC, 2018.

la inclusión”, talleres sobre lengua de señas; campañas comunicacionales como “Yo me incluyo” e infografías y cápsulas informativas, que tenían como objetivo dar a conocer los nuevos lineamientos institucionales y apoyar a toda la comunidad durante este proceso.

También se desarrolló un proceso de adaptación de infraestructura para el mejor desplazamiento de nuestros estudiantes, a través de la instalación de señaléticas en braille en ascensores y escaleras, el acondicionamiento de espacios y salas si el estudiante lo requería, junto con la adaptación de materiales por parte del profesor y apoyo de recursos bibliográficos por parte de biblioteca. A lo anterior, se suma la incorporación de subtítulos a todos nuestros materiales audiovisuales reproducidos en la Sede.

San Bernardo comenzó la labor inclusiva apoyando en su primer catastro a 18 estudiantes, llegando a un máximo de 39 durante el 2020-1. Desde UABE esta labor se concreta con la identificación de nuestros estudiantes con NEE según lo declarado en el momento de su matrícula, la derivación a centros de asistencia para aquellos estudiantes que no cuentan con diagnóstico, la gestión de las tecnologías asistidas y apoyo de Senadis para nuestros estudiantes que lo requieren.

Desde UAP la asesora de inclusión, en base a los datos entregados por UABE, identifica y notifica a los docentes que durante el periodo académico contará con estos estudiantes, juntos con recomendaciones y adecuaciones no significativas recomendadas para el logro de los aprendizajes. Acompaña a los docentes durante todo el semestre académico, a través de reuniones

para compartir experiencias, recomendando recursos de apoyo que el docente puede utilizar durante la clase y adecuaciones para los procesos evaluativos del estudiante.

Simultáneamente, nuestros docentes nos apoyan a través de su práctica diaria de aula, identificando a aquellos estudiantes que requieren el apoyo de estas unidades y que no habían sido detectados en el catastro original, activando todos los protocolos de apoyo y acompañamiento.

Los estudiantes también cuentan con tutorías académicas para aquellas asignaturas que tienen un mayor nivel de dificultad y requieran un mayor número de horas de trabajo. Así, una vez que el estudiante levanta este requerimiento, UAP busca el docente idóneo para apoyarlo, a través de clases personalizadas y enfocada a las necesidades que presenta. Cabe destacar, que todo el apoyo con el que cuentan nuestros estudiantes tiene como objetivo el aprendizaje significativo, según sus características, estilos de aprendizaje y desarrollo de las competencias requeridas. Esto no necesariamente conlleva a que el estudiante apruebe una asignatura, sino que avance en los conocimientos y habilidades solicitados por cada programa de estudio.

Junto con lo anterior, la Subdirección de Desarrollo Estudiantil implementa el Proyecto Tutor, cuyo objetivo es apoyar a través de un par a los estudiantes de inicio, en el proceso de inserción a nuestra comunidad y la utilización de las plataformas institucionales. Este proyecto no solo ha permitido apoyar a nuestros estudiantes, sino también de forma transversal identificar a aquellos alumnos destacados

académicamente, responsables y comprometidos con nuestra labor social e invitarlos a participar de este proceso a través del rol Tutor estudiante.

Este trabajo colaborativo entre las áreas de apoyo de nuestra Sede ha permitido que los procesos académicos y de aprendizaje vayan avanzando. Así, por ejemplo, de aquellos estudiantes que presentan NEE, han logrado finalizar sus estudios y titularse de manera exitosa 9 alumnos, mientras que otros ya se encuentran en la etapa de egreso

Como Sede también quisimos trabajar la inclusión desde otra arista de igual relevancia y sentido, así se comenzó una labor de acompañamiento y apoyo con los estudiantes extranjeros. Actualmente contamos con 119, donde se destaca un alto número de estudiantes de nacionalidad haitiana (35 estudiantes), peruana (35 estudiantes), venezolana (17 estudiantes) y colombiana (15 estudiantes), que con el apoyo de UABE son recibidos a principio de cada año con actividades de inclusión y un encuentro intercultural, en el que participan junto a las unidades de apoyo académico.

Al mismo tiempo se celebra hitos importantes a nivel histórico y social como son el día de la raza y el día de la Inclusión y no discriminación, a través de actividades que reúnen a todos los participantes de la comunidad permitiendo instancias de convivencia y esparcimiento inclusivo.

Con respecto a nuestros estudiantes de nacionalidad haitiana, uno de los factores que limita tanto su integración a la comunidad educativa, como su desarrollo académico ha sido el manejo del idioma espa-

ñol, con la fluidez requerida para que pueda lograr sus aprendizajes. Por esta razón los hemos apoyado a través de talleres de idioma español desarrollados por nuestros docentes del programa de Lenguaje y comunicación. Lo anterior ha permitido, no solo apoyar el proceso educativo de estos estudiantes, sino también permitir que ellos continúen con sus estudios de forma permanente.

Por último, la promulgación en el año 2018 de nuestra Política institucional de Inclusión para colaboradores con discapacidad vino a formalizar un trabajo que ya habíamos iniciado años atrás, que la Inclusión sea parte viva del quehacer y labor institucional, involucrando

todas las áreas y equipos de nuestra Sede. Como señala la política *“Al contar con personas con características diversas, se complejizan y enriquecen los equipos de trabajo, ya que facilita perspectivas múltiples, incrementa la tolerancia ante las diferencias, refuerza nuestra identidad y fortalece el sentido de pertenencia de nuestros colaboradores”*⁴.

Enriquecer nuestra comunidad educativa a través de la inclusión, nos fortalece, amplía nuestras ideas y permite entregar una mayor calidad a nuestra labor de formar los técnicos y profesionales que la sociedad requiere. Ha sido un trabajo

arduo y extenuante, no exento de dificultades y tropiezos, pero como contraparte ha sido un proceso gratificante, lleno de conocimiento y aprendizaje, pues la inclusión es lo único que nos reúne, lo vivimos en nuestro ámbito familiar, social y cultural, ahora también en nuestro ámbito laboral.

El desafío que tenemos ahora es continuar la labor de formación de nuestra comunidad inclusiva desde la virtualidad, tomando como precedente lo aprendido en los años anteriores y abiertos a reconocer y aprender de las oportunidades que nos entrega este nuevo contexto y realidad.

⁴ Política institucional de inclusión de colaboradores con discapacidad, 2018.



 /ObservatorioETP

y entérate de todas las novedades que tenemos para tí.



Sede San Carlos de Apoquindo

Una reflexión y aprendizajes sobre la inclusión en la sede San Carlos de Apoquindo

Javiera Mihovilovic Croxatto

Coordinadora de Apoyo y Bienestar Estudiantil de la sede San Carlos de Apoquindo de Duoc UC

Una comunidad educativa que pretende ser inclusiva y accesible para todos necesariamente debe crear condiciones que lo permitan, que sean capaces de conversar coherentemente con las necesidades y condiciones de vida de cada estudiante, -desde luego, muy diversas entre sí- en un entramado social complejo y cambiante.

La base de esto es una política institucional que reconozca la diferencia y el valor que entrega, que sepa adaptarse, y conectar con las distintas realidades, en todas sus expresiones.

Cada estudiante de nuestra comunidad se desenvuelve en un entorno particular, con condiciones diversas en cuestiones socioeconómicas, de salud, de capacidades individuales, redes de apoyo, entorno cercano

y relaciones afectivas, entre otras; además de diferencias familiares, culturales, étnicas, sociales, religiosas, sexuales, políticas, etc. Todas ellas deben ser reconocidas, validadas y consideradas en un plan educativo.

Toda persona es el resultado de sus experiencias de vida, que configuran su carácter, inclinaciones y comportamientos. Si bien las experiencias tempranas son las más significativas en el desarrollo de nuestra identidad, nunca dejamos de ser impactados por nuestro entorno, nuestras relaciones, nuestras vivencias, y estas pueden llegar a ser transformadoras.

Desde ese punto de vista, pienso que cada contexto es un potencial escenario de desarrollo personal y social, y la educación, por su na-

turalidad, presupone el crecimiento de la persona en la relación con los demás y con la sociedad. Con esto me refiero al ámbito formador de la educación, que va más allá de una mera transferencia de conocimientos disciplinares específicos, sino que implica impactar, y a la vez ser impactado por el otro, en las diferentes dimensiones de nuestro ser.

Comencé a trabajar en Duoc UC y en educación superior hace 4 años, desempeñándome (hasta el día de hoy) como coordinadora de la Unidad de Apoyo y Bienestar Estudiantil de la sede de San Carlos de Apoquindo. Lo primero que me llamó la atención, luego de haber trabajado como psicóloga educacional en contextos escolares, fue la preocupación de la institución por la formación integral y la dimensión

humana del estudiantes, ámbitos que aparecen como contenidos explícitos en el currículum educativo de enseñanza básica o secundaria, pero que generalmente pierden fuerza en la educación superior.

Asegurar que la población estudiantil inicie y complete todos sus estudios superiores es un desafío difícil, que implica un compromiso individual, por una parte, y una sinergia colectiva del trabajo en equipo de los distintos eslabones que contribuyen en esta tarea. Además, se vuelve necesaria la organización de mecanismos de apoyo que sean capaces de responder a las distintas necesidades de los y las estudiantes, contribuyendo a minimizar las barreras con las que puedan encontrarse en el cotidiano, que interfieren en su desempeño y en su calidad de vida.

En ese sentido, nos conforta y nos alivia que Duoc UC cuente con distintos programas orientados a proporcionar apoyo al estudiante, en cuestiones que van desde condiciones materiales (ayudas económicas, préstamo de materiales o habilitación de espacios para estudiar), hasta la dimensión emocional, social y espiritual; entregando también múltiples espacios formativos para su crecimiento personal y profesional.

En esta columna me centraré en el programa de acompañamiento a estudiantes con discapacidad (Paedis), que forma parte de las tareas de mi área, en conjunto con UAP y el área académica. Esta iniciativa está desarrollando desde el 2016 (programa de inclusión en ese entonces), con la misión de aterrizar la política de inclusión educativa promulgada el 2012 en la institución, y dar la oportunidad de acceder a la

educación superior a toda persona que quiera hacerlo, independiente de sus capacidades.

Este desafío se vive de manera distinta en cada sede, según las particularidades de cada una de ellas, pues hemos visto que las distintas carreras definen de algún modo un perfil de estudiantes en base a sus intereses y aptitudes. En nuestra Sede, por ejemplo, muchos jóvenes con trastorno del espectro autista (síndrome de asperger) se interesan en carreras como informática, animación digital, ilustración, por tanto dentro del Paedis es la realidad más frecuente para nosotros, lo cual ha significado desplegar varios esfuerzos (en conjunto con la UAP y el área académica) para educarnos y educar a la comunidad en torno a esa realidad (charlas, talleres, intervenciones con estudiantes, con docentes, adecuaciones académicas).

Si bien el camino no ha sido fácil, nos ha permitido enriquecernos a través de la experiencia de aprender del otro y con el otro. A su vez, nos gratifica saber que nuestro trabajo da frutos en la experiencia del estudiante, pues es frecuente que, a mitad o finales de año, nos contacten familias y jóvenes para conocer los apoyos que entrega Duoc UC, referidos por otros jóvenes y familias que han tenido la experiencia de ser acompañados por nosotros.

Por el perfil artístico de nuestra Sede, también hemos tenido la oportunidad de apoyar y aprender de estudiantes sordos, cuya aproximación a la realidad es más visual, por tanto es frecuente el interés por estas carreras. Sin duda las experiencias no siempre son exitosas (en el sentido de “éxito académico”), y en ocasiones los caminos se complican mucho, y algunos de-

sisten de estudiar; pero también podemos contar con orgullo que, dentro de este grupo de alumnas, tenemos una joven titulada y tres de ellas con una carrera avanzada, excelentes notas, y lo más importante, que en su mayoría se han sentido cómodas y contentas con su experiencia como estudiante.

Una de las mayores dificultades de estudiantes con discapacidad auditiva es su inserción social, ya que los canales de comunicación que ellos utilizan son distintos a los que nosotros ocupamos habitualmente, y que ellos desconocen, al igual que nosotros desconocemos su lenguaje. Considerando esto, nos hemos preocupado de generar instancias de educación a los compañeros y docentes; por ejemplo, talleres de lengua de señas semestrales, o intervenciones iniciales en los cursos de estudiantes sordos, para introducirlos a la cultura sorda (como vive y percibe la realidad un sordo). Nos alegra mucho darnos cuenta del interés de los estudiantes por estos temas y por adquirir herramientas para acercarse a sus compañeros y acogerlos; un ejemplo de esto es la alta inscripción y permanencia de compañeros de curso de una estudiante sorda a uno de los talleres de lengua de señas, que se dictó por dos semestres. También nos sorprendió el interés general del estudiantado (y de otros miembros de la comunidad), ya que la convocatoria fue grande, teniendo que abrir dos secciones.

Lo más importante de rescatar en el camino hacia una educación inclusiva, es el esfuerzo de docentes y del área académica por reinventarse constantemente en su rol, utilizando su creatividad para buscar nuevas formas de enseñar y acer-

car el aprendizaje a la diversidad de estudiantes. No es fácil enfrentarse a estos nuevos desafíos, a una forma nueva de trabajar, y además lidiar con las expectativas de otros en cuanto a su trabajo; en este aspecto, juega un rol muy importante la UAP, encargada del acompañamiento docente en asesoría y contención. Dentro de este grupo, me parece importante destacar, además del trabajo del equipo académico de las carreras, la labor de los jefes y docentes de programas transversales, que muchas veces tienen que realizar adecuaciones mayores y adaptarse a exigencias muy grandes y desafiantes, y que lo hacen con mucho compromiso y en contacto permanente con el equipo de Paedis.

Así hemos acompañado a tantos estudiantes con distintas capacidades y limitaciones y formas de aproximarse a la realidad; encontrándonos con barreras físicas, sociales, cognitivas, emocionales, auditivas, visuales, entre otras, y muchas veces con la barrera de nuestro desconocimiento, nuestros temores y el alcance de nuestras acciones. No obstante, lo hemos hecho con compromiso, con esfuerzo, con cariño y ganas de aprender, de enseñar, de ayudar.

Hoy nos encontramos en un desafío grande como sede, recibimos por primera vez a un estudiante con síndrome de *down* que, pese a sus limitaciones, tiene muchas ganas de aprender, y muchas otras aptitudes y capacidades que potenciar. Acompañarlo en esta etapa de su vida nos desafía a ser creativos, buscar nuevas formas, a estar comunicados y trabajar en equipo; pero también a ser responsables, a reconocer nuestras limitaciones,

a escucharnos y apoyarnos, a plantearnos y replantearnos objetivos en comunicación con el estudiante, su familia y sus redes de apoyo externas. En relación con esto último, nos hemos mantenido en constante comunicación, generando alianzas entre tutores externos e internos, planes de trabajo de asignaturas y de docentes particulares, reuniones con equipo interno (docentes, jefes transversales, directores, UAP, UABE) y equipo externo (tutores, docentes particulares, familia). Hemos trabajado con compañeros en su inserción social, destacando la apertura, disposición y el apoyo que ellos brindan a Manuel, tanto en este aspecto como en el apoyo a su aprendizaje. Por último, y por supuesto, nos hemos mantenido siempre comunicados con el estudiante y atentos a sus necesidades, escuchando y acompañando su vivencia personal.

En esta columna escribí principalmente de la inclusión, pero hay muchos ejemplos del impacto que tiene el compromiso con el que asumimos nuestro trabajo como formadores, tanto en el estudiante como en nosotros. En este trabajo formativo cada área y cada figura es importante.

Somos una comunidad comprometida y consciente, una comunidad humana que se preocupa de poner al/la estudiante en el centro. Hemos asumido esta tarea con mucho compromiso, dedicación, y también con ganas de seguir formándonos y aprender de cada estudiante, queriendo impactar en su vida como ellos impactan en la nuestra.

Hoy, como humanidad, estamos viendo circunstancias particulares y muy extraordinarias, que impactan en nuestras condiciones de vida; en

lo económico, en nuestra forma de relacionarnos, en nuestra forma de aprender, en nuestro estado de ánimo. Circunstancias que nos ponen por delante el desafío de adaptarnos y reinventarnos en la marcha, y que con frecuencia producen muchas frustraciones. Hoy más que nunca tenemos que mantenernos unidos, estar disponibles para los y las estudiantes que nos necesitan, saber contener esas rabias, ansiedades, angustias que muchas veces recibimos, y que nos ponen como desafío aprender a diferenciarlas de las nuestras, y responder con ecuanimidad, desde una mirada comprensiva y empática.

Tenemos que mantenernos firmes, seguros y optimistas, confiando en que los momentos difíciles también son oportunidades para encontrarnos, de manera auténtica y significativa, para reconocernos en nosotros y en el otro. Un escenario nuevo como este, no solo nos enfrenta con nuestras debilidades, sino que también con nuestras fortalezas, con nuestra capacidad de resiliencia. Situaciones como estas necesariamente movilizan cambios, impactan en nuestra formación y nos entregan la oportunidad de una transformación.

Sede San Joaquín

En Duoc UC los talentos flotan

Carlos Raddatz Seguel

Subdirector de Desarrollo Estudiantil de la sede San Joaquín de Duoc UC



“Acá los talentos flotan” con esa frase un antiguo colega y maestro marcó el inicio de lo que serían casi 5 años de mi primera experiencia laboral en un colegio del sector La Dehesa en la comuna de Lo Barnechea, mi anterior trabajo. En Duoc UC Sede San Joaquín no demoré mucho en entender que aquel amigo y maestro con todas sus buenas intenciones me hablaba desde uno de los principales mitos que atentan contra la Inclusión en la educación superior: la creencia de que el talento se encuentra distribuido de manera desigual, emergiendo de las clases más acomodadas y las culturas dominantes (Lizama et al., 2018).

Hablar de Inclusión en la educación superior puede entenderse de una manera reduccionista como garantizar el acceso a Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica o Universidades de aquellos estudiantes que provienen de sectores de alta vulnerabilidad social, cuestión que está ampliamente cubierta por Gratuidad en los últimos 5 años para los estudiantes

que se matriculan perteneciendo al 70% de hogares más vulnerables de acuerdo con los parámetros chilenos. También podría entenderse que hablar de Inclusión es solo referirse a aquellas políticas o beneficios que buscan reducir las barreras de acceso a servicios educativos y formación superior de estudiantes en situación de discapacidad.

La verdad es que cuando hablamos de Inclusión en educación superior es necesario abordarla desde una amplia perspectiva que involucra por cierto el acceso, pero también la permanencia y el pronto egreso. La existencia de políticas y mecanismos de apoyo para reducir o mitigar las barreras de acceso para las personas en situación de discapacidad son también un *must*, también lo es el educar a toda la comunidad para acompañar de mejor manera el proceso educativo de los estudiantes en esta situación a lo largo de todo su ciclo de vida porque las barreras surgen del entorno y es el entorno lo que como Duoc UC podemos intervenir.

En un proyecto Católico como el nuestro, la dignidad humana es un pilar fundamental y el respeto uno de nuestros valores insignia, es así como hacemos carne aquellos aspectos que ya la Convención relativa a la Lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (Unesco, 1960) y otros tratados internacionales en materia de derechos humanos consideraron casi al mismo tiempo que el nacimiento de Duoc UC, prohibiendo toda forma de exclusión o de restricción de las oportunidades en la esfera de la enseñanza fundada en las diferencias socialmente aceptadas o percibidas, tales como el sexo, el origen étnico o social, el idioma, la religión, la nacionalidad, la posición económica, las aptitudes.

Es tan amplia la diversidad de miradas respecto de la Inclusión en la educación superior que tributan a ella todas las acciones que buscan ampliar la interculturalidad de la matrícula vigente y la mayor representatividad de minorías étnicas, como también garantizar la permanencia y continuidad de estudios

de quienes cursan un embarazo. Inclusión supone una conciencia colectiva que va permeando en todos quienes somos parte de la comunidad educativa; va más allá de realizar acciones aisladas de un grupo de personas en particular para otro grupo de personas objetivo, bien exige que nos involucremos en la tarea de valorar la diversidad en toda la comunidad ejerciendo nuestra labor con el compromiso de incorporar los aportes que nos entrega dicha diversidad en nuestro día a día y preguntarnos como esas diferencias enriquecen nuestra experiencia personal.

Trataré de resumir en los siguientes párrafos el trabajo diario y dedicado de decenas de personas que han hecho y que hacen de la Inclusión en la educación superior una realidad en la sede San Joaquín, acortando año tras año la brecha de oportunidades en la formación de técnicos y profesionales para Chile.

En relación con la permanencia y pronto egreso se han implementado desde 2017 en la sede San Joaquín proyectos de mentorías, tutorías docentes y acompañamiento par para estudiantes con NEE (Necesidades Educativas Especiales). Estos espacios buscan ofrecer oportunidades de nivelación para quienes ingresan con una mayor brecha desde su educación escolar, hayan participado previamente o no en programas de acompañamiento o inclusión escolar. Los resultados han sido tan variados como diversos los estudiantes que han participado pero la evaluación es positiva. Lo anterior no sería posible sin la participación de docentes, tutores UAP, coordinadoras UABE y estudiantes que han participado como tutor.

Desde el año pasado las tutorías pares han sido una herramienta que ha permitido mantener estos espacios de acompañamiento en formato remoto producto de la realidad que ya todos conocemos. Debemos avanzar como institución en aumentar la cobertura y los recursos disponibles para este tipo de acompañamientos, sobre todo las tutorías docentes que desde una perspectiva del especialista en cada materia ofrecen una experiencia enriquecida de acompañamiento.

El 2020 también marca el inicio de las Mentorías para estudiantes con bajos indicadores de asistencia y calificaciones parciales durante las primeras semanas del primer semestre. Fue un desafío que a primera vista parecía gigante a inalcanzable. Nos propusimos contactar telefónicamente y acompañar a más de 1300 estudiantes que presentaban al menos una asignatura con asistencia menor al 30%. Luego de un semestre de trabajo con un equipo de casi 20 personas logramos contactar efectivamente a más de 800 estudiantes, conversando con ellos, indagando en las problemáticas que afectaban su asistencia e incentivándolos a seguir siendo protagonistas de su proceso formativo, gestionando aquellos casos más críticos. Finalmente, la asistencia promedio del total de asignaturas de esos estudiantes mejoró más de un 8%, aportando a un mejor indicador de la Sede al final del semestre. El segundo semestre el proyecto evoluciona y pasa a denominarse Tutorías, en las que un equipo aún más amplio de colaboradores dedicó parte de su jornada semanal a contactar a un grupo de aproximadamente 200 alumnos por tutor con el objetivo de ofrecer un canal de comunicación di-

recta y de gestión oportuna para el total de estudiantes de la Sede, y atender así aquellas problemáticas que pudieran estar afectándolos e impactando negativamente en su asistencia y calificaciones. El escenario inicial de la Pandemia nos hacía vaticinar una alta deserción a final del periodo, pero la verdad es que el arduo trabajo de una parte importante de la comunidad y el compromiso y esfuerzo de miles de estudiantes con su propia formación técnica profesional ayudó a mantener niveles de asistencia, calificaciones y retención muy similares a años anteriores.

Este 2021 nos volcamos de lleno desde la primera semana de clases en implementar un plan de acompañamiento y llamado a estudiantes de inicio. La meta era corroborar de boca de los propios estudiantes si es que estaban teniendo o no dificultades para conectarse a clases y el resultado fue mejor de lo que esperábamos, logramos hablar con casi el 75% de los estudiantes. Un 96% de ellos se estaba conectando y un 4% nos hizo saber sus principales dificultades y pudimos gestionar rápidamente el 100% de casos de estudiantes que se encontraban sin acceso por no tener sus credenciales. Más el trabajo no se detiene, durante mayo y todo junio estaremos contactando a estudiantes de continuidad para hacerles saber que estamos cerca y disponibles para apoyarlos en su proceso formativo.

En materia de Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad fuimos de las primeras sedes en adoptar el modelo de gestión de Desarrollo Estudiantil e instalar la Unidad de Apoyo y Bienestar Estudiantil el año 2016. Desde aquellas

primeras experiencias aportando a la inclusión de estudiantes de la comunidad sorda y otros tantos casos de estudiantes en situaciones diversas de discapacidad más de 75 de ellos, un gran porcentaje con registro Senadis, han participado del Paedis (Programa de Acompañamiento a Estudiantes en Situación de Discapacidad). El 29% ha alcanzado la titulación lo que corresponde a 22 titulados, otros 5 están en proceso de práctica (2 de ellos culminaron con éxito), y otros 22 siguen estudiando o están matriculados de inicio este año. En la estadística acumulada también hay 26 casos de estudiantes que no lograron continuar sus estudios, a cada uno de ellos lo recordamos con cariño y agradecimiento porque nos enseñaron más de lo que nosotros pudimos enseñarles. No puedo dejar de recordar emocionado a Israel Durán, quién estaba diagnosticado con un raro síndrome con manifestaciones muy similares a los de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) y que a pesar de todos los obstáculos y dificultades se encontraba cursando el 2015 sus estudios de quinto semestre de Ingeniería en Informática. A Israel después de una larga jornada de videojuegos en línea con compañeros le sobrevino un paro cardiorrespiratorio falleciendo en horas de la madrugada, sus últimos minutos de vida los pasó compartiendo con sus compañeros del Duoc UC, lamentablemente no pudo presenciar en vida el inicio del Paedis (2017).

Por otra parte, el aumento en la movilidad migratoria e integración sociocultural en el mundo es una realidad de la que Chile no es ajeno, en 2017 la participación de estudiantes extranjeros en la matrícula de la sede San Joaquín era menor al

2% alcanzando los 112 estudiantes que representaban a 13 nacionalidades diferentes. Hoy esa participación alcanza un 2,8% y son 175 estudiantes extranjeros quienes nos han elegido proyecto formativo.

En el mismo periodo aumentó también la participación de mujeres en la matrícula extranjera, siendo hoy en proporción más alta que la de mujeres chilenas en el total de matrícula nacional de la Sede (31% v/s 25,7%). Si desde el 2005 en adelante la tasa de inmigrantes residentes en Chile aumentó un 0,1% por año, alcanzando el 2014 a ser del 2,3% la participación en la población del territorio chileno, desde entonces el aumento ha sido mayor e incluso cercano al 20% entre el 2018 y el 2019, lo que indica que la participación de estudiantes extranjeros en la matrícula de la Sede no aumentó en los mismos niveles de participación de los migrantes en la población nacional en los últimos años, y es posible que ese efecto migratorio se observe como un aumento en la matrícula Sede de los próximos periodos académicos. Es un desafío que nos toca la puerta pensando en un Duoc UC que incluya a todos quienes en los últimos años han buscado en Chile un refugio dentro de una convulsionada realidad económica y política en la región.

Una de las características de sede San Joaquín respecto de la composición de su matrícula es que casi el 50% de las estudiantes mujeres de la sede (752/1585) están matriculadas en 2 carreras de la Escuela de Salud (TSOD y TENS). En dichas carreras más del 80% de la matrícula es femenina y se da la mayor prevalencia de embarazo estudiantil. El año 2017 a partir del trabajo de una Comisión Sede para evitar

la deserción se formaliza en las carreras de la Escuela de Salud San Joaquín un plan de alerta temprana que buscaba detectar e informar a Dirección de Carrera casos de embarazo en alumnas y coordinar con ellas y el equipo docente un plan de continuidad de estudios. Si bien no tenemos una estadística completa de todos los embarazos cursados por alumnas, sabemos que aquellas estudiantes que han optado por el “permiso especial por embarazo” han logrado terminar sus estudios con éxito. Se ha presentado esta iniciativa a la Subdirección de Progresión Estudiantil para su análisis y estudio de los resultados.

Para terminar y agradeciendo el espacio para presentar algunos de los principales focos de trabajo en Inclusión en educación superior que durante los últimos años venimos trabajando como Sede, quiero compartir un mensaje de esperanza en estos tiempos de incertidumbre, deseándoles a todos los que trabajamos en Duoc UC que los logros en esta materia nos inspiren a seguir mejorando como personas y como comunidad, aquellos logros les pertenecen a nuestros estudiantes, pero hemos sido parte. Que los fracasos nos movilicen a trabajar con sana urgencia en lo que sea necesario para construir un Duoc UC más inclusivo porque en Duoc UC los talentos flotan.



Sede Valparaíso

La pretenciosa inclusión.

Francia La Gambino Ramírez

Docente de la Escuela de Turismo, Programa de Inglés, otros Idiomas y Asesora UAP de Duoc UC

Desde que Duoc UC comenzó a incorporar la inclusión como área de trabajo, supimos que este sería un trabajo arduo, por lo que desde el área de Apoyo Pedagógico y Apoyo y Bienestar Estudiantil se planteó el objetivo de cambiar la cultura que había en ese momento, para dar paso a un nuevo paradigma. Este cambio radical, solo ha sido posible con un trabajo colaborativo entre ambas áreas, ya que para generar un cambio cultural es necesario realizarlo en todos los niveles, ya sea alumnos, docentes y administrativos para lograr articular la estructura de una institución inclusiva, ya que, si bien existe la política de inclusión institucional desarrollada por Duoc UC, esta es tan solo la primera piedra para comenzar a construir algo nuevo y desconocido para la gran mayoría.

Estábamos conscientes del esfuerzo que requiere llevar la realidad de

una discapacidad a la sala de clases y empezar a derribar las barreras existentes. Había que repensar las formas, las estrategias y metodologías para que todos los estudiantes pudiesen acceder a los aprendizajes. Otro punto ha sido empezar a derribar los prejuicios y creencias que han estado instalados en nuestro cotidiano en relación con la discapacidad y, por otro lado, empezar a utilizar la palabra inclusión como parte de nuestra vida diaria y del quehacer de los docentes.

Pero para poder llegar a resultados, ha sido necesario hacer un trabajo muy dedicado, de uno a uno, puerta a puerta, aprovechando las instancias y los espacios para poner el tema en la palestra. Las jornadas organizadas por UABE con la colaboración de UAP para sensibilizar, fueron moviéndose poco a poco en la Sede. Primero fueron charlas testimoniales, luego actividades

donde se hablaba de inclusión y discapacidad, talleres de Lengua de Señas para estudiantes, yendo de pequeñas cantidades de asistentes a una participación más masiva.

También los docentes empezaron a cambiar la mirada. Al inicio la mayoría tenía temor, creían que no podrían hacer sus clases de manera regular, cuestionaban mucho el hecho de tener estudiantes con discapacidad en el aula, las proyecciones laborales de estos, el trabajo extra que tendrían que hacer y una larga lista de ideas preconcebidas que fueron transformando con el paso del tiempo. Pudieron comprender que todas las personas tienen derecho a aprender y a desarrollar habilidades que le permitan autonomía para la vida profesional y personal. Hoy, cada vez es menos el temor y lo ven como un desafío que servirá para hacer clases más abiertas a todos, porque lo que le sirve al es-

tudiante con discapacidad le sirve a los demás también.

Todas estas acciones, tienen énfasis en cambiar la mirada hacia la discapacidad, manteniendo el respeto y cuidado que cada alumno merece y eliminando eufemismos tales como “capacidades diferentes” “personas especiales” o “alumno con aprendizaje distinto” que se vuelven discriminatorios al tratar de esconder la palabra discapacidad, que provoca miedo y tiene una connotación social negativa. Existe un cuidado extremo para buscar un concepto alternativo para referirse a estos estudiantes, como si la falta o disminución de alguna facultad física o mental que les dificulta el desarrollo de las actividades cotidianas, fuera algo vergonzoso. Disfrazar la palabra discapacidad en nuestro discurso, es una forma de discriminación y de exclusión.

Por eso la inclusión se vuelve pretenciosa, porque suena muy bonito decir que somos inclusivos; sin embargo, se tiene el desafío de ir más allá de lo lindo y lo políticamente correcto que tiene la palabra inclusión. Nos hemos enfocado en lo real y todo lo trae consigo como historias de discriminación que han marcado a nuestros estudiantes con discapacidad y sus familias. Esfuerzos gigantes que realizan para poder estudiar, porque el mundo afuera no tiene una política que los ampare y para poder llegar a clases, muchos deben atravesar grandes desafíos que una persona sin discapacidad ignora. Se trabaja con y desde las emociones, se trata de mantener la cabeza fría, pero es imposible no involucrarse, al final terminamos poniéndonos una armadura para dar las batallas y mantenernos firmes en la convic-

ción que los cambios tardan, pero llegan.

La inclusión de personas con discapacidad en la sede Valparaíso no quiere ser una inclusión pretenciosa, busca ser sencilla, natural, real, justa y honesta, dejando de lado las declaraciones que quedan en buenas intenciones y yendo hacia lo medular que es el respeto y la igualdad de oportunidades para todas las personas, más allá de un diagnóstico. Así de simple, no buscar el camino perfecto, sino transitar por el camino real, ese que no está pavimentado y aún tiene varios escombros, porque detrás de cada estudiante que llega a la institución, hay una historia, un camino recorrido. En el caso de los estudiantes con NEE (Necesidades Educativas Especiales) ese camino ha sido más pedregoso, ha habido un trabajo en conjunto de su familia, sus médicos, terapeutas, profesores y todo el equipo que presta apoyos para que ellos puedan terminar su escolaridad. También hay ilusión, una esperanza de torcer el brazo al destino, ese destino que te intenciona la sociedad cuando recibes un diagnóstico. Es por esto que debemos entender que nosotros no somos nadie para poner límites, para desmerecer esa historia, esa lucha por llegar hasta nuestras aulas.

El camino de la inclusión en nuestra Sede es aún un trabajo intenso, a ratos desgastador. Hay momentos que dan ganas de llorar de frustración, pero luego, lloramos de emoción cuando un estudiante lo logra, cuando los docentes dicen que sí se pudo, cuando los mismos compañeros se vuelven agentes inclusivos, cuando los alumnos realizan sus prácticas y portafolio con éxito, cuando al fin reciben sus títulos,

concretando ese sueño que se veía tan lejano y que ahora es realidad. Una realidad que no fue fácil y en donde todos aprendimos que los límites no están en la persona con discapacidad, sino que los ponemos el resto.

Por eso la invitación es hacer de la inclusión algo tan natural que no tengamos que creer que debemos ponernos en los zapatos del otro para entenderlo porque eso jamás será posible. Simplemente debemos comprender que ese otro tiene zapatos distintos a los míos, pero tiene el derecho de caminar por mí mismo camino, solo así la inclusión dejará de ser pretenciosa y se volverá sencilla y honesta.



La inclusión como eje estratégico en la formación integral de los estudiantes

Felipe Rivera Parraguez

Subdirector de Asunto estudiantiles de la sede Viña del Mar de Duoc UC

Desde hace casi una década que en Duoc UC se ha contemplado la inclusión como un eje estratégico en la formación integral de nuestros estudiantes.

En nuestra Sede, desde el año 2012, hemos venido integrando la inclusión, cada vez con mayor influencia y decisión al considerarla como un componente esencial al momento de identificar los factores y variables que nos llevarán a abordar exitosamente la experiencia de nuestros estudiantes.

La comunidad de Viña del Mar entendió tempranamente la importancia de la diversidad, la inclusión y la universalidad como conceptos amplios, generosos y solidarios para ponerlos en práctica en una sociedad que se iba haciendo cada vez más compleja de descifrar, en donde el cambio, la virtualidad, o lo global se han ido instalando como lo único permanente.

Es justo aquí en donde el desafío de nuestra institución se hace cada vez más necesario de plasmar en un proyecto educativo robusto, genuino y virtuoso, que pone en

valor la experiencia de nuestros estudiantes y la formación integral que para ellos deseamos entregar. En esos términos, la aplicación de las políticas y lineamientos centrales de Duoc UC nos llevaron progresivamente a modificar, adaptar, adecuar las formas y el fondo de las variadas instancias y metodologías de aprendizaje tanto dentro, como fuera del aula.

Es así como la Subdirección Académica y la Subdirección de Desarrollo Estudiantil formaron equipos interdisciplinarios que permitieron diseñar e implementar un “programa y una agenda de inclusión común”, que conversa y complementa adecuadamente con las diversas instancias de la formalidad académica como las de formación extracurricular, dando así sentido y orientación a un espacio donde nadie queda fuera y todos son considerados sin importar su origen étnico social o cultural, su idioma, religión o nivel socio económico del que provengan. Lo anterior, también fortalece y garantiza el sentido de pertenencia a una institución católica que los recibe y acoge desde

una mirada cristiana del mundo con un claro propósito evangelizador que los conduce a asimilar tanto principios y valores, como competencias integrales de formación.

Para que la comunidad comprendiera en todas sus dimensiones la importancia de la inclusión y sus derivadas, fue necesario adoptar e incorporar a nuestro diario quehacer el “paradigma emocional” como fundamento base y eje estratégico de desarrollo, que nos permitiera poner en acción un “plan de inclusión” exitoso, consistente y sustentable, que además fuera congruente, coherente y respetuoso de nuestra identidad y modelo educativo.

En esto la sede de Viña del Mar ha sido pionera y ha liderado la puesta en marcha de iniciativas e innovaciones que trascendieron la región, en efecto la adopción del “paradigma emocional” condujo tempranamente a los colaboradores y docentes de nuestra Sede a practicar una nueva forma de “conversar” y a poner en acción “diálogos” más ricos y fructíferos en donde los interlocutores se reconocen, se validan

y se aceptan desde su ser persona, su alma y su diversidad, mejorando entonces notablemente la pertenencia, la integración, la inclusión y la motivación por llevar adelante una comunidad que es diversa, compleja y rica.

En efecto las acciones han sido muchas y variadas, sin embargo, en todas ellas convergen algunos factores mínimos comunes: el alumno siempre está en el centro del foco de atención, un equipo interdisciplinario de colaboradores y docentes responsables de la intervención, un liderazgo y compromiso de todos los involucrados a toda prueba y una Sede completa al servicio de una formación integral de sus estudiantes. Se comprenderá que para hacerlo posible se requiere de mucho trabajo, diversas reuniones, buena voluntad, y lo más importante: “docentes y colaboradores” totalmente convencidos del inmenso valor de su aporte.

La asociatividad es una propiedad que siempre da buenos frutos, por lo que el trabajo de los equipos interdisciplinarios requiere de una buena dosis de asociatividad que brinde un valor agregado al aporte que cada uno de ellos hace por sí solos. Tal es el caso de la UAP y la UABE, mientras que la primera (UAP) coordina las acciones disciplinares de los docentes para el exitoso desarrollo y logro de las competencias contempladas en los planes de estudios con la ayuda de metodologías vanguardistas y atractivas, la segunda (UABE) coordina adecuadamente las acciones que van en directo apoyo de los estudiantes, implementando un diagnóstico efectivo de las capacidades individuales, de las diversidades y de las situaciones especiales que

puedan existir.

Todo esto requiere un alto espíritu de servicio y mucha comunicación efectiva para que las dos instancias logren “conversar” en el seno de una “asociatividad” muy bien entendida y coordinada.

El proceso de admisión y matrícula es quizás unos de los procesos más sensibles e importante para nuestra institución. En esta instancia, la detección temprana de los postulantes en situación especial o diferente nos permite poner en marcha el “plan de inclusión” e informar desde el inicio al docente (UAP) y al estudiante (UABE) acerca de las medidas y resguardos con que puede contar para llevar adelante y con éxito su experiencia educativa en la Sede y así una progresión académica. Aquí es donde se conectan los socios estratégicos UAP y UABE para que tanto el docente como el estudiante y algunas veces su familia cuenten con los instrumentos, los recursos y las estrategias necesarios para su óptima convivencia. De igual forma, ambas Subdirecciones se conectan y establecen desde hace años una “Semana Cero” o bien semana de inducción y acompañamiento con un foco en la acogida y emociones de los nuevos estudiantes, caracterizándolos y entregando las herramientas de autogestión que serán fundamentales para un alumno novato.

Por otra parte, la permanencia de los estudiantes sigue siendo un proceso altamente estratégico para nuestros propósitos institucionales. En tal dirección, me parece oportuno mencionar la validación de los “tutores de alumnos” y el rol que juegan “los coordinadores de carrera” y, por supuesto, “los docentes” que en conjunto y coordinadamen-

te levantan alertas tempranas en la detección de posibles causas de deserción, ausentismo o bajo rendimiento. También se valora la “asociatividad” y la “cooperación” como instrumentos de respuesta eficiente y eficaz para rescatar a estudiantes que de otra forma podrían ver amagadas y amenazadas sus posibilidades de avanzar y de progresar. En estos casos, tanto la Subdirección Académica, como la Subdirección de Desarrollo Estudiantil brindan soporte pedagógico y recursos en varias líneas al estudiante.

Gracias a la detección temprana de estudiantes que requieren ayuda de otra índole, como las relacionadas a la alimentación, a la disponibilidad de materiales o directamente de apoyo con recursos económicos y/o tecnológicos, han dado resultados y nos han permitido rescatar situaciones humanas que nos compromete con un proyecto social que Duoc UC respalda y fortalece desde su propia identidad. Por ello, cobra un valor trascendental en estos últimos años el Programa de Apoyo al Estudiante y otras iniciativas centrales que refuerzan lo señalado.

Cada vez la comunidad se encuentra más comunicada e integrada. Esto se ha conseguido con la puesta en valor de la representatividad estudiantil, figura validada y reconocida en Duoc UC como Consejo de Carrera, el cual en un acto democrático permite que tres estudiantes representen a sus pares de carrera ante temas de interés con las autoridades de la comunidad e institución, levantando proyectos, inquietudes y necesidades, que nos acerquen a las realidades específicas de nuestra variada composición de alumnos, reforzando así la inclusión de todos.



Desafíos y oportunidades para la inclusión en tiempos de crisis

Marcela Muñoz Martín

Coordinadora de Apoyo y Bienestar Estudiantil

Marcela Arévalo Romero

Directora de Carreras de la Escuela de Informática y Telecomunicaciones de la sede San Andrés de Concepción de Duoc UC



La crisis sanitaria que estamos viviendo no solo ha generado desafíos en el ámbito de lo sanitario, sino que también en otras múltiples dimensiones de la sociedad. Desde una perspectiva de diversidad e inclusión en la educación superior, particularmente, la modalidad de clases *online* ha sido desafiante para muchos estudiantes, en especial para aquellos que se encuentran en situación de discapacidad. Desde esta perspectiva, es que el apoyo y acompañamiento permanente que brindamos a nuestros Estudiantes en Situación de Discapacidad (ESD) ha sido relevante para favorecer su adaptabilidad a esta nueva experiencia de aprendizaje, un foco de atención, basándonos en nuestra Política de Inclusión institucional que data del 2016.

Este panorama nos muestra que pese a la adversidad hemos podido contribuir al acompañamiento de estos estudiantes, cualquiera sea

el grado o condición de salud sensorial, física, intelectual, psíquica u otras y que en la interacción con el contexto requieran de apoyos o ajustes para acceder a las distintas instancias de aprendizaje, tal como hace referencia nuestro Programa de Acompañamiento a Estudiantes en Situación de Discapacidad (Paedis). Actualmente, en este programa participan 23 alumnos en nuestra Sede, a quienes se les brinda un acompañamiento individualizado, detectando necesidades de apoyo y ajustes requeridos, resultado de un trabajo conjunto realizado con la Unidad de Apoyo Pedagógico y las respectivas Escuelas. Incluye asesorías y orientación permanente a los docentes en temáticas de inclusión con respecto al abordaje de acuerdo con el diagnóstico, características y particularidad de cada caso, realizado por la asesora metodológica de inclusión de nuestra Sede, donde se evalúan con los diferen-

tes actores educativos las adecuaciones a realizar para favorecer el aprendizaje del estudiante.

Por otra parte, el trabajo se complementa con acciones de orientación que se brindan a los alumnos que participan en Paedis, respecto a los beneficios estatales a los cuales pueden acceder a través del Servicio Nacional de Discapacidad (Senadis). Anualmente, nuestros estudiantes también son asesorados desde la Unidad de Apoyo y Bienestar Estudiantil (UABE) con el apoyo de Senadis regional, en los procesos de postulación a fondos del “Programa de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad en Instituciones de Educación Superior”, el cual tiene por objetivo la adquisición de ayudas técnicas y servicios de apoyo para favorecer el quehacer académico de estos y asegurar su acceso a la información; en 2020, la postulación favoreció a cinco estudiantes de nuestra sede San Andrés.

En esta línea de acción es que, además, se pesquisan las necesidades individuales y se generan los apoyos correspondientes, gestionando servicios específicos, como es el caso de uno de nuestros estudiantes de inicio de la Escuela de Turismo, quien presenta discapacidad de tipo auditiva y requiere Intérprete de lengua de señas, para poder participar activamente en sus clases de manera virtual; ahora en la presencialidad, iniciando la fase dos en el Gran Concepción, este apoyo se traslada a los talleres en la Sede. Otro ejemplo que permite que nuestros alumnos y alumnas puedan vivir la experiencia, interactuar con sus compañeros y participar de la vida estudiantil, lo constituye la activación del sistema VISOR, el cual permite a las personas con discapacidad participar en contextos expositivos al igual que sus pares, pudiendo acceder a la información en tiempo real con el apoyo de un intérprete *online*.

El compromiso con nuestros estu-

diantes nos demanda mejorar día a día para brindarles un mayor apoyo y es en este contexto que la sede San Andrés participa activamente desde el 2016 en la Red de Educación Superior Inclusiva Regional (RESI), en la cual participan diversas casas de estudios de la Región del Bío Bío, como la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad de Concepción y Universidad del Bío Bío, entre otras. En dichos encuentros sostenidos por la Red se generan instancias de diálogo y reflexión, se comparten buenas prácticas, experiencias y realidades regionales y, además, se generan actividades conjuntas vinculadas a la educación superior que contribuyan regionalmente en temas de inclusión.

Tomando en consideración que la inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, es que la interculturalidad también es un foco de abordaje relevante, puesto que la diversidad

cultural, siendo preexistente a cualquier enfoque educativo, convierte a la inclusión en un elemento esencial para orientar la construcción y desarrollo de una educación donde todos y todas se sientan parte; conforme a esto es que el acompañamiento también se extiende a nuestros alumnos extranjeros - actualmente 16 - a quienes se les brinda asesoramiento personalizado mediante el acceso a un tutor con el cual pueden resolver dudas y obtener orientación en temáticas específicas, validando y articulando acciones que promuevan su bienestar, con miras a lograr un sentido de pertenencia e igualdad.

Sin duda, la crisis sanitaria nos ha remecido a todos desde lo más profundo y ha sido una oportunidad para reinventarnos, valorar, agradecer y visibilizar oportunidades de mejora que nos permitan seguir contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Viviendo la inclusión, el caso singular de David

Corría el año 2018 cuando se iniciaron las actividades académicas para los estudiantes de las distintas carreras de nuestra Sede; pero era un día especial para los de la carrera Analista Programador Computacional, ya que era el primer día de muchos más de David, estudiante con una enfermedad que limitaba su visión de manera progresiva con el pasar de los años. Esta fue la primera experiencia de encontrarnos en el aula bajo estas circunstancias y buscamos apoyo que nos permitiera ir trabajando con él para hacerlo sentir más integrado a nuestra comunidad.

Desde sus primeros días de clases, implementamos estrategias para integrarlo con sus pares y docentes de su sección de manera natural, señalándoles la limitación visual que tenía para que pudiesen guiarlo y acompañarlo en el camino, de ser necesario. La personalidad de David le permitió involucrarse bastante bien a su quehacer en las actividades cotidianas de la escuela y, sobre todo, en el acompañamiento que requería, posterior a sus clases.

Con el apoyo y compromiso institucional, debíamos cambiar o ajustar nuestra forma de abordar

el proceso de enseñanza y aprendizaje para que David lo integrase de manera apropiada. Con sus docentes, adaptamos la forma en la que pudiese visualizar la documentación existente, integrando a una alumna ayudante para que hiciera el cambio en el formato a un estilo que le resultara apropiado a su visión. Además de ello, fue acompañado por los mismos ayudantes o bien docentes -en algunas de sus clases- sobre todo en las de asignaturas críticas de la malla para guiarlo de manera más dirigida con la documentación y ejercicios correspondientes. Las evaluaciones

de sus asignaturas se hicieron con la compañía de la ayudante quien le iba leyendo las preguntas a las que él iba dando las instrucciones para resolverlas. Además de esto, nuestra institución incorporó tutorías dirigidas como soporte y apoyo en las asignaturas en las que él lo solicitó, lo cual facilitó de manera exitosa su proceso de enseñanza aprendizaje.

Si bien este proceso fue nuevo para todos, se logró que los docentes cumplieran un rol activo y presente durante el mismo, innovando en prácticas pedagógicas para fomentar el aprendizaje y el bienestar de

nuestro estudiante, alcanzando así sus competencias, transformándose en una experiencia importante para él.

La integración de David a nuestra escuela fue una etapa de adaptación y aprendizaje constantes, para él y para todos quienes, de una forma u otra, hemos sido parte de esta interacción. Sin duda no fue fácil, pero estuvimos dispuestos a acogerlo y adaptarnos buscando la forma de hacer de su formación, un espacio de aprendizaje significativo y de calidad.

Esta experiencia nos ha permitido cimentar las bases para aportar desde nuestro rol al trabajo con estudiantes cuyas limitaciones no son una desventaja ni una barrera para su desarrollo personal y profesional. Creemos que el respeto, la aceptación, el compromiso y la capacidad de adaptarnos a las distintas necesidades de nuestros estudiantes, nos permiten como institución, avanzar en la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.



PLATAFORMA PERMANENTE Y ACTUALIZADA

- Análisis
- Opiniones
- Expresión Profesional
- Educación

...entre otras cosas.

<http://observatorio.duoc.cl/ObservatorioETP>





Duoc UC zona sur y su rol en la Inclusión.

Daniel Wiedmeier Delorenzo

Subdirector de Desarrollo Estudiantil Duoc UC

Javier Aeloíza S.

Subdirector Académico (I) de la sede Puerto Montt de Duoc UC



“La educación tiene su fundamento en el desarrollo del ser humano aportando al bien común, considerando a cada individuo como fundamental para la concepción de una sociedad mejor”. Esta premisa es materializada por Duoc UC con la implementación de sus valores en la educación de cada uno de nuestros estudiantes.

El rol social de nuestra institución se desarrolla a través el Proyecto Educativo, que desde el año 2020, está presente en la zona sur de nuestro país con la sede Puerto Montt y el Campus Villarrica asumiendo la responsabilidad de poder otorgar a todos nuestros estudiantes una respuesta a sus necesidades educativas.

Tanto la sede Puerto Montt como el campus Villarrica, contamos con alumnos con discapacidad declarada o que necesitan acompañamiento en el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo 15 los alumnos en el programa Paedis actualmente y en conjunto con lo anterior, entendemos que la información y

acompañamiento debe extenderse a los docentes de nuestros alumnos.

Duoc sede Puerto Montt como campus Villarrica creen en el Proyecto Educativo que busca brindar a todo quien lo requiera oportunidades mediante un proceso formativo que permite el desarrollo integral de las personas, tratando de identificar, reducir y terminar con las barreras provocadas por la discapacidad otorgando efectiva igualdad de oportunidades.

Siguiendo con la línea institucional damos cumplimiento a la normativa contenida en la Ley N°20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad, razón por la que esta Fundación ha dictado e implementado un conjunto de normativa interna que van en esa dirección, tales como:

1. Política de Estudiantes Discapacitados 2012, actualizada con la Política Institucional de Inclusión para Estudiantes con Discapacidad 2016, cuyo objetivo específico

es “Conocer y promover la Inclusión para educar y sensibilizar a la Comunidad Duoc UC, creando una cultura inclusiva dentro de la Institución en torno a la discapacidad”;

2. Reglamento de Entrega de Becas de Ayuda Técnica y Servicios de Apoyo para alumnos en Situación de Discapacidad Auditiva;
3. Unidad de Apoyo y Bienestar Estudiantil, que tiene entre otras funciones, “entregar mecanismos de apoyo y acompañamiento a estudiantes con discapacidad y aportar a la construcción de una cultura inclusiva”; Asesor UAP en Inclusión;
4. La Semana de la Inclusión; que en la sede Puerto Montt se llevará a cabo en este mes de junio.
5. Acompañamiento a estudiantes y docentes; El testimonio de nuestros estudiantes y docentes evidencian los frutos de cada una de las acciones antes descritas

En este año 2021, fuimos más allá, y en la bienvenida docente cen-

tramos la temática en la inclusión, donde se realizó charla para todos los profesores tanto de la sede Puerto Montt campus Villarrica titulada *“La inclusión; una tarea central en Duoc UC”*, charla realizada por Ana Lorena Concha de la Dirección de docencia, que ha tenido su proyección en el tiempo con el trabajo de los asesores de inclusión de nuestra UAP, y el acompañamiento de la UABE.

Con gran orgullo, hoy podemos ver materializado los esfuerzos multiárea que se han implementado en las dos localidades, siendo testigos de cómo estudiantes que en algún minuto se sintieron limitados para realizar sus sueños, hoy se encuentran avanzando raudamente a cumplir sus sueños, contando con un gran desempeño académico, y con una gran motivación.

Hoy somos dos sedes nuevas, en dos ciudades donde nunca hemos estado. Y eso nos da el privilegio ser testigos de cómo la comunidad se va acercando a este hermoso proyecto, inclusivo, donde todos somos bienvenidos.

Nos sentimos orgullosos de ser parte de Duoc UC, y de aportar a toda la comunidad donde estamos insertos.

¿TE PERDISTE LA EDICIÓN ANTERIOR?



Puedes revisar éste y otros números anteriores en:
http://issuu.com/observatorio_duocuc



Inclusión en el liceo Politécnico Andes de Duoc UC

Equipo de Desarrollo Estudiantil
Liceo Politécnico Andes

“La diversidad en la familia humana debe ser causa de amor y armonía, como lo es en la música donde diferentes notas se funden logrando un acorde perfecto”

Abdul Baha

El Liceo politécnico Andes busca promover la inclusión de personas a través de diversas prácticas educativas que aseguren el acceso, permanencia, aprendizaje y participación de todas y todos los estudiantes, reconociendo las necesidades, particularidades, identidades, necesidades y motivaciones reales que permitan otorgar una respuesta educativa adecuada.

Como institución educativa, nos adherimos a los pilares fundamentales de la Ley General de Educación, así como también a la Ley de Inclusión, con la finalidad de garantizar los derechos de los/as estudiantes basándonos en los principios de calidad, equidad, diversidad, flexibilidad, integración e interculturalidad.

Creemos que, todos los/as estudiantes tienen el derecho de recibir una educación que ofrezca oportunidades, atención adecuada y oportuna, sin discriminación, tolerante y respetuosa, que haga sentir a los/as

estudiantes capaces de respetar y que sean respetadas sus opiniones, así como también su integridad física y moral.

El Liceo politécnico Andes, está consciente de la relevancia de lo anterior, por ende propone y desarrolla un plan de inclusión que da cabida a todos/as los/as integrantes de la comunidad educativa, velando por su integridad y estableciendo un espacio seguro para todos/as. Cabe destacar, que no solo se enfatiza en las habilidades académicas de los/as estudiantes, sino que también en el desarrollo de habilidades sociales que contribuyan a una integridad, lo cual se ve entrelazado con la clara misión del establecimiento, centrada en “Entregar una Educación Técnico profesional de calidad, que promueva en nuestros estudiantes una formación integral para proyectarse en la vida, facilitando la continuidad académica y profesional”.

Como institución, estamos comprometidos a atender y alinear las constantes modificaciones en educación que contribuyan a la inclusión, dentro de estas, destacamos el documento “Comuniquemos para la igualdad” orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo del Ministerio de Educación, específicamente de la Unidad de Equidad y género, de esta manera podemos apuntar a derribar inequidades, brechas, estereotipos y sesgos que determinan el acceso, permanencia y proyecciones de niños, niñas y jóvenes durante su trayectoria educativa y de vida.

Por otra parte, somos capaces de aplicar estrategias para la adecuada inclusión y permanencia de estudiantes embarazadas, madres o padres estudiantes, por medio de las cuales, buscamos contribuir a la permanencia en el sistema escolar, bajo un contexto equitativo, de respeto y acompañamiento, que minimice los elementos que pue-

dan llevar a la deserción escolar. En relación a lo anterior, respondemos a la Circular de alumnas embarazadas, madres y padres estudiantes de la Superintendencia de Educación, emanada el día 15 de marzo de 2018, la cual considera estos casos como parte importante de los planes de inclusión, en la cual se consideran las diversidades de características de los/as estudiantes, atendiéndolos desde sus contextos y promoviendo su bienestar y protegiendo la maternidad y la paternidad responsable.

Dentro de las acciones que podemos destacar de nuestra gestión en apoyo a la inclusión educativa, podemos destacar:

- El desarrollo de actividades y/o jornadas reflexivas con todos/as los/as estudiantes del Liceo, respecto a diferentes temáticas asociadas a la inclusión.
- Entrega de apoyo desde el área

de Psicopedagogía a los/as estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, implementando propuestas y evaluaciones inclusivas.

- Potenciación del trabajo colaborativo entre convivencia escolar y el Departamento de Desarrollo Estudiantil (DDE) enfocado en la formación integral de la persona.
- Fortalecimiento de la formación integral de los/as estudiantes en relación con el área académica, formativa y valórica, mediante el trabajo interdisciplinario y colaborativo de docentes.
- Reforzamiento del vínculo y las relaciones interpersonales en la comunidad educativa, a través de la realización de diversas actividades programáticas y extraprogramáticas.
- Concientización del conocimiento acerca de la ley de inclusión mediante jornadas de reflexión y

participación docente.

- Instancias de comunicación fluida y efectiva entre padres y/o apoderados/as y entidades del establecimiento, mediante jornadas de “Escuelas para padres” y “Talleres para padres”.

Sin duda que esta labor entrega grandes desafíos, voluntades, capacitación y motivación para proponer, implementar y desarrollar acciones que vayan directamente en beneficio de los/as estudiantes y no solo a ellos/as, sino que también a toda la comunidad educativa. En este contexto, podemos mencionar una estudiante, quien además ha demostrado tener una calidad humana destacada positivamente, resiliencia sin límites, voluntad, esperanza y motivación por lograr sus metas, lo cual ha demostrado durante estos cuatro años de educación y logros de aprendizaje en nuestro establecimiento, ante lo cual sentimos un inmenso orgullo.

Situación emblemática

Belén Retamales, quien actualmente cursa cuarto medio A, es una estudiante que padece de una discapacidad motora asociada a hidrocefalia y mielomeningocele manifestada durante su gestación y nacimiento y desarrollada durante estos años.

En relación con las expectativas que tenía la estudiante al momento de ingresar a nuestro establecimiento, estas fueron de mucho temor, al creer que nuevamente sufriría la discriminación que había sufrido en su anterior colegio, del cual los recuerdos son negativos y solitarios. Sin embargo, al insertarse en el Liceo, ese temor se esfumó al darse

cuenta que con ella no existían diferencias, siempre se le entregó un trato digno y equitativo al igual que al resto de sus compañeros. Esto la sorprendió para bien y le entregó la posibilidad de desenvolverse sin problemas frente a su grupo curso, generando vínculos y amistades no solo con ellos, sino que con personas de la comunidad educativa en general. En ese contexto, el concepto de inclusión para ella cobró sentido definiéndolo como “el aceptar positivamente las diversidades, por ejemplo, a personas con problemas físicos”.

En relación con su participación en actividades curriculares y extracu-

rriculares, Belén participó activamente de misiones solidarias gestionadas por la pastoral del Liceo, momento en el cual se atrevió a viajar junto a su grupo de compañeros a realizar la hermosa labor de aprendizaje servicio. Ella indica que esta actividad, ha sido la experiencia más especial que recuerda y la más gratificante para ella, ya que sintió que las personas con las cuales compartió fueron su familia, quienes nunca la eximieron ni dejaron sola en ninguna actividad, es más, todos aportaban para que ella participara en todo momento, de manera cálida y empática. De la misma manera, en las jornadas

valóricas planificadas y ejecutadas por Departamento de Desarrollo estudiantil junto a la Pastoral, también asistió y participó activamente de ellas, entregando al grupo de compañeros aprendizajes de vida, y a su vez, ella aprendiendo de los valores que el resto le pudo comunicar.

Además, Belén en una oportunidad, participó de *treking* planificado por algunos estamentos del Liceo, cumpliendo con sus metas propuestas para dicha actividad, lo cual la hizo sentir muy orgullosa.

Por otra parte, Belén también ha tenido un protagonismo fundamental en diversas acciones curriculares realizadas en el establecimiento, ejemplo de ello es en clases de educación física y celebraciones folclóricas asociadas, momento en el cual Belén ha sido parte de los bailes realizados, sintiéndose incluida y cómoda, reconociendo que, sus compañeros, así como también sus profesores, nunca la dejaron sola.

Al preguntar a Belén cuáles serán los mejores recuerdos que se llevará consigo cuando egrese de cuarto año medio, ella apunta que serán las veces que pudo compartir dentro y fuera del establecimiento con sus compañeros/as, ya que siempre fueron muy unidos y se sentía muy aceptada por ellos/as, sobre todo cuando reconocía los esfuerzos que el Liceo hacía para que ella se trasladara sin problema entre varios lugares (contratación de buses especiales, destino a lugares adaptados para ella). En síntesis, cree que pudo volverse una persona más independiente, sintiéndose aceptada por los otros y muy feliz de pertenecer a nuestro establecimiento.

Finalmente, de acuerdo con la evaluación por parte del jefe de especialidad de Telecomunicaciones, quien lidera la gestión del proceso educativo de la estudiante en el área, considera que la inclusión de Belén en el establecimiento ha sido muy positiva, y a su vez, un gran de-

safío formativo y académico como equipo de docentes al planificar actividades y remediales apropiadas para dar respuesta a las necesidades de ella. Como equipo docente, se han enfocado en otorgar acompañamientos más personalizados, así como también facilitar evaluaciones diferenciadas que permitan que la estudiante pueda demostrar sus saberes y habilidades adquiridas y desarrolladas. En relación con los laboratorios de especialidad, se ha buscado el espacio más apropiado para su aprendizaje, así como también, la ubicación intencionada de su sala de clases en el primer piso, lo cual permitiera el acceso sin dificultades, facilitando los traslados y su seguridad. Cabe destacar que el Liceo cuenta con un ascensor, para el cual, el protocolo de uso se ajustó con la finalidad de dar respuesta en prioridad a la estudiante al momento de necesitar trasladarse por los diferentes espacios del edificio sin limitantes.



DuocUC[®]
Observatorio

